

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS:

**ESTILOS DE CRIANZA Y ACTITUDES SEXUALES EN
INTERNOS SENTENCIADOS POR VIOLACIÓN DE
MENORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE
TRUJILLO, 2018**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA

AUTORES

Verónica Patricia Francisco Landauro


Lea Raquel Reátegui Sánchez

ASESORA

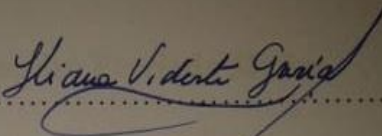
Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín

TRUJILLO - PERÚ
2018

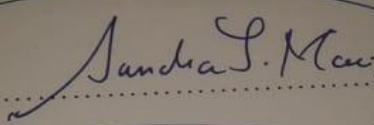
Página del Jurado.



Dra. Sandra Mónica Olano Bracamonte
Presidenta



Mg Yliana Vidarte García
Secretaria



Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín
Vocal

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. Dr. Juan José Lydon Mc Hugh. O.S. A.

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Sandra Mónica Olano Bracamonte

Vicerrectora académica

R. P. Dr. Alejandro Preciado Muñoz

Vicerrector académico adjunto

Dr. Alcibíades Helí Miranda Chávez

Director del instituto de Investigación

Dr. Reemberto Cruz Aguilar

Decano de la Facultad de Humanidades

Mg. Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios todopoderoso, dueño de mi vida y de todo. Por sus bendiciones y su gracia que ha puesto en mí.

A mi madre María Landauro Álvarez por su apoyo incondicional y exigencia para lograr mis objetivos. A mi padre Simón Agapito Francisco por sus recomendaciones y sabias enseñanzas que me formaron en valores. A mi hermano Pedro Francisco Landauro por su tenacidad y ejemplo que han permitido cumplir cada una de mis metas.

A Walter Curo Apaza por sus enseñanzas y dedicación constante. Especialmente por sus palabras de aliento y depositar su confianza en mí.

A mi Decana Sandra Olano Bracamonte por sus consejos y aprendizaje durante mi formación académica.

Francisco Landauro, Verónica Patricia

Dedico esta tesis en honor al Espíritu Santo, quien, con su amor, su guía y su paciencia me sustentó y animó a seguir.

A mi papá Dios al cual amo y que está siempre a mi lado.

A mi madre Milba Lilia Sánchez Saquiray que goza de la presencia de papá Dios y que me está esperando.

A mi súper hermana Débora Abigail Reátegui Sánchez, quien asumió la inmensa responsabilidad de acogernos como una madre.

Reátegui Sánchez, Lea Raquel.

AGRADECIMIENTO

Ante todo, damos gracias a Dios por permitirnos llegar hasta donde hemos llegado y poder cumplir con una de nuestras metas anheladas. Así también por tener tan buena experiencia en la universidad y guiarnos como profesionales

A la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO “BENEDICTO XVI” por darnos la oportunidad de estudiar, por formarnos en valores y ser profesionales con una visión cristiana.

A nuestra asesora Sandra Sofía Izquierdo Marín por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también por habernos tenido paciencia de guiarnos durante el desarrollo de nuestra tesis.

Asimismo, a los miembros del jurado por su visión crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida, por su rectitud en su profesión como docentes, por sus consejos, que ayudan a fortalecer nuestros conocimientos como profesionales.

Las autoras.

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Nosotras, Verónica Patricia Francisco Landauro con DNI N° 72006154 y Lea Raquel Reátegui Sánchez con DNI N°45419425, egresadas de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración y sustentación de la tesis: **Estilos de crianza y actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018**, la que consta de un total de 78 páginas, en las que se incluye 11 tablas y 0 figuras, más un total de 26 páginas en apéndices.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo los errores que pudieran reflejar como omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, redacción u otros. Lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Declaramos también que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos es de 17%. Dicho porcentaje, son los permitidos por la Universidad Católica de Trujillo.

Las autoras



Verónica Patricia Francisco Landauro
DNI N° 72006154



Lea Raquel Reátegui Sánchez
DNI N° 45419425

TABLA DE CONTENIDOS

AUTORIDADES.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	6
LISTA DE TABLAS.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. MARCO TEÓRICO.....	21
III. MATERIAL Y METODOS.....	46
IV. RESULTADOS.....	55
V. DISCUSIÓN.....	62
VI. CONCLUSIONES.....	68
VII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.....	69
VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	70
IX. ANEXOS.....	79

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Tipología de los estilos de crianza de Maccoby Martin.

Tabla 2: Distribución de los internos del Establecimiento Penitenciario de Trujillo.

Tabla 3: Distribución de los internos sentencias por violación sexual de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo.

Tabla 4: Operacionalización de variables.

Tabla 5: Estilos de crianza en los internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Tabla 6: Actitudes sexuales en los internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Tabla 7: Correlación del estilo de crianza autoritativo y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Tabla 8: Correlación del estilo de crianza autoritario y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Tabla 9: Correlación del estilo de crianza permisivo y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Tabla 10: Correlación del estilo de crianza negligente y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre los estilos de crianza y las actitudes sexuales en los internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. Se realizó un estudio correlacional a una muestra por conveniencia conformada por 153 internos sentenciados por violación sexual, los instrumentos empleados fueron el Inventario de Estilos de Crianza de Bozzolo y Ly (2013) y el Inventario de Actitudes sexuales de Eysenck (2014). Con estos datos y mediante métodos estadísticos de correlación lineal se logró relacionar estas variables. Los resultados mostraron que el 52.9% de los internos obtuvieron un estilo de crianza autoritario y el 37.9% mostraron actitudes sexuales desfavorables, además se comprobó una significancia estadística positiva altamente significativa los internos sentenciados por violación sexual de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Palabras claves: Estilo de crianza, actitudes sexuales, violación sexual, internos y Establecimiento Penitenciario.

ABSTRATC

The present investigation had as purpose establish the relation between the styles of upbringing and the sexual attitudes in the boarders sentenced by sexual violation of the Penitentiary Establishment of Trujillo, Peru, 2017. A study was realized correlacional to a for convenience sample shaped by 153 boarders sentenced by sexual violation, the used instruments were the Questionnaire of Styles of Upbringing of Bozzolo and Ly (2013) and the Questionnaire of sexual Attitudes of Eysenck (2014). The results showed that 52.9 % of the boarders has a style of authoritarian upbringing and 37.9 % shows sexual unfavorable attitudes, in addition there was verified a statistical positive highly significant of average degree in the boarders sentenced by sexual violation of the Penitentiary Establishment of Trujillo, Peru, 2018.

Key words: Style of upbringing, sexual attitudes, boarders, sexual violation.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática.

Uno de los delitos más aberrantes que la sociedad percibe y está inmersa, es la agresión sexual a niñas y niños, constantemente la prensa y otros medios de comunicación a nivel local, nacional e internacional, revelan acontecimientos punibles contra el delito a la libertad sexual en agravio de niñas y jóvenes. Las menores de edad son las más afectadas ante una violación sexual y posteriormente provocan consecuencias a nivel físico, psicológico y moral, dejándoles con un trauma de por vida y una experiencia satisfactoria en el agresor, que bajo el Código Penal Peruano el individuo que hubiese cometido delito contra la libertad sexual deberá ser recluido a prisión.

En tal sentido, conforme señala el Instituto Nacional Penitenciario (2018, 11 de abril), existen 8,121 internos condenados por la infracción de violación sexual en niños y adolescentes, es decir un 10% de la población penal a nivel Nacional. Mostrando que 5,197 cuentan con sentencia, 10 permanecen bajo arresto domiciliario y 2914 se encuentran con proceso investigatorio, las edades de los agresores sexuales oscilan entre 30 a 34 años y 18 a 19 años. El INPE especificó que en el 2018 han sido recluidos a nivel nacional 245 personas. De estas, 124 fueron acusadas de violación sexual a menores, 54 de actos contra el pudor en perjuicio de niños menores de 14 años, 46 por violación a adultos y 21 por actos contra el pudor. Respecto a la afinidad del victimario con la víctima, en la mayoría de casos, los violadores son parte de la familia, tal como: padrastro, padre, tíos, hermanos o primos. Esto significaría que la mayoría de los violadores sexuales son varones adultos cercanos a la víctima, que aprovechando las circunstancias y la vulnerabilidad de la víctima dan rienda suelta a sus bajos instintos sexuales.

También el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018, 09 de marzo), revelo que solo entre enero y febrero se registraron 600 denuncias por violación sexual contra menores de edad y cuyos agresores eran miembros de la familia. De manera semejante en el año 2017, se señaló que entre enero y septiembre se ha registrado por medio de Centro Emergencia Mujer (CEM) 6,118 casos atendidos de violencia sexual. De las afectadas 2,341 tienen menos de 14 años, 932 entre 16 y 59 años y 33 más de 60. Además, existe mayor

incidencia en las regiones Lima (894), Junín (264), Arequipa (177), La Libertad (170) y Cusco (161).

En América Latina es frecuente el delito de violaciones sexual, el Perú es uno de los países que presenta altas tasas de denuncias, de las cuales este delito no se limita ni respeta las condiciones sociales, económico, edad, religión ni espacios urbanos o rurales (Malca, 2015).

A su vez, en las estadísticas de la Policía Nacional del Perú (2016, 30 de noviembre) refiere que 5,500 denuncias se presentan cada año por violación sexual, siendo 72% perteneciente a menores de edad. De las cuales las víctimas son niñas y adolescentes en un 90%.

Por otro lado, el Ministerio Público (2017, 30 de noviembre), registró un total de 41,163 delitos contra la libertad sexual, cifra mayor en un 3.54% a los delitos registrados en el mismo período del año 2016 que fueron de 39,757 cifra mayor en un 53.93%. La ciudad de El Alto Trujillo tuvo mayor índice en casos de violación sexual, teniendo por día dos niños violados.

La Organización Mundial de la Salud (2013) califica a la violación sexual como toda intención con connotación sexual sea directa o indirectamente, por medio de comentarios o acciones para aprovecharse de la sexualidad de la persona agraviada mediante la imposición del agresor, sea un pariente o desconocido, en cualquier ámbito. Por consiguiente, la violación sexual implica un amplio conjunto de acciones que pueden estar dirigidas contra la misma pareja o matrimonio, un desconocido o conocido, acoso sexual (sociedad), una persona física o mentalmente discapacitada y especialmente dirigida a niños o adolescentes.

Por lo que se refiere al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016) define al abuso sexual como: “ocurre cuando un niño es utilizado para la estimulación sexual de su agresor (un adulto conocido o desconocido, un pariente u otro) o la gratificación de un observador. Implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si el niño entiende la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo”. (p.7). Como se ha señalado la violación sexual no solo involucra tocamientos, roces, caricias o besos al menor, sino que existe una penetración de tipo, bucal, anal o vaginal incluyendo

si se introduce cosas en cualquiera de los abscesos. La violación sexual a menores de edad es una de los peores actos delictivos. Las agraviadas sufren un trauma irreparable que deteriora diferentes áreas de su vida, estas incluyen cualquier tipo de amenaza, dominación o privación injusta de la libertad.

La violación sexual a menores asume la acción sexual infractora que obligada a otro, es decir una manifestación forzosa y violenta del agresor contra su víctima. Esta acción sexual violenta, involucra conductas impropias para el normal desarrollo psicosexual del menor (Nieves, 2012).

Además, dentro de la violación existe una desigualdad de poder, debido a la edad del menor con el agresor sexual. El violador sexual comete el acto delictivo con la finalidad de conseguir su goce sexual, usando forzosamente a la víctima como el ente de sus fantasías sexuales. Si bien el abuso sexual de menores pertenece a la clasificación de maltrato infantil. La agresión sexual infantil, sucede en particular, en familias disfuncionales, monoparentales, sobreprotectores e indiferentes. El estilo de crianza que recibe el niño de sus padres, puede ser una causante para cometer un hecho delictuoso (violación sexual) o determinar niveles altos respecto a las actitudes sexuales.

Es por ello que la influencia familiar de acuerdo Burns (1990, Gualpa y Loja, 2015) se mantiene a lo largo de toda la infancia y es de suma importancia para el buen funcionamiento del afecto o valoración, aprobación o rechazo, el triunfo y el fracaso en el desarrollo del niño.

Con respecto Ramírez (2005) refiere que la crianza de los padres hacia sus hijos son distintas unos de otros y su consecuencia en los hijos también son diferentes. Los estilos de crianza de acuerdo con los estudios en psicología mayormente los clasifican en figuras de carácter autoritario como aquel que establece normas con poca o nula participación del niño, donde no permite que opinen o tengan libertad de expresión, autoritativo como aquel que es exigente pero a la vez sensible, permisivo que se caracteriza como el que no establece límites ni tampoco proporciona afectos y el negligente que se caracteriza por ser como aquel que no se preocupa ni por su alimento, vestido o educación de sus hijos.

Asimismo, Navarrete (2011) define al concepto de estilos de crianza, como toda conducta que los progenitores utilizan para la formación de sus niños.

Siendo estos los principales cuidadores, encargados de brindar seguridad y protección a sus hijos. Esto quiere decir que los progenitores deben comprometerse en formar a los niños con buenos valores y hábitos que perpetúen en las nuevas generaciones. Teniendo una función orgánica, pedagógica, ambiental y psicológica.

De lo señalado, son dos los modelos que describen las prácticas formativas de los padres, el primero es el control y exigencia, que es el nivel de exigencia y demanda a los hijos, el segundo modelo es el de afecto y comunicación, que es el nivel de apoyo y afecto positivo y el nivel de comunicación bidireccional. Por ello de acuerdo con Maccoby y Martin (1983, citado en Bezzolo y Ly, 2013) señala cuatro estilos de crianza, el primero es el estilo autoritativo que se caracteriza como el estilo ideal, por proporcionar a sus hijos la dosis necesaria de afectividad y disciplina para su adecuada formación, donde los padres valoran la opinión de su hijos, escuchándolos y fomentando un ambiente de respeto y participación entre los miembros de la familia, así como también aplicando sanciones justas como medio de corrección; el estilo negligente es aquel que se caracteriza por la nulidad de atención a sus hijos, donde no les interesa aplicar ningún tipo de sanción a sus hijos como medio de corrección y a su vez tampoco muestran afectividad hacia estos; el estilo permisivo, caracterizado por padres que consienten las acciones de sus hijos, accediendo a sus mandatos y exigencias, proporcionando control al hijo y acatando sus órdenes y deseos; y finalmente el estilo autoritario, que se describe por la coacción rígida de reglas y normas, mostrando nula afectividad hacia sus hijos, donde solo importa la obediencia absoluta y sin reclamo de los hijos.

Mientras que Mestre (2001, citado por Aguilar, 2015) menciona que la guía o pautas de crianza adecuada que dan los padres, hacen posible el desarrollo de sus destrezas y habilidades sociales y conductuales; en otras palabras, las reglas y su forma de proceder que establecen los padres, sumado, con afectividad, adecuada comunicación y sostén, serán de relevancia que influenciará en el desarrollo interior, relaciones interpersonales, valores y solución de problemas que enfrentará en el futuro. Es frecuente que las disfunciones de los adultos y sus dificultades sexuales, sean el producto de la crianza negativa que vivenciaron en su familia donde se desarrollaron.

Por estas razones, Flores (2012) define a la sexualidad como: parte del ser humano que incluye el sexo y sus manifestaciones conductuales, sus actitudes, creencias, expresiones a través pensamiento y relaciones interpersonales. La sexualidad como parte esencial del ser humano se desarrolla con el transcurso de los años a partir de los conocimientos, normas, hábitos y costumbres tanto familiar como ambiental. La sexualidad tiene diversas formas de expresarse en su medio social, constituyéndose una forma importante de comunicación, salud, afectividad y goce tanto físico como mental, sin embargo, es muchas veces la base sobre el cual se construyen las desigualdades.

Entonces asumiendo el concepto de sexualidad como aquel que está involucrada en todas las etapas de nuestra vida, puesto que somos entes sexuales desde que nacemos hasta nuestro deceso y no es algo estático, sino todo lo contrario dinámico, que va cambiando conforme nosotros cambiamos.

Por otra parte, Zambrano, Toscano y Gil (2014) indica que las actitudes son predisposiciones de respuesta positiva o negativa hacia algo y están conformadas por pensamientos, emociones, sentimientos, creencias y costumbres que son instituidas en la familia y el ambiente.

Por eso Eysenck (1992, citado en Gómez, 2012) señala que las actitudes sexuales son la forma en que percibimos la sexualidad, es decir las predisposiciones favorables o desfavorables hacia la forma como sentimos, pensamos y nos comportamos a partir de nuestro sexo y nuestra orientación del deseo sexual.

Precisamente durante la etapa de la adolescencia la sexualidad está ligada más al sexo, a las relaciones sexuales. La sexualidad es vista para ellos(as) como algo "pecaminoso" o "malo" relacionándolo con lo íntimo y lo desconocido, por lo tanto, tienen curiosidad, así como muchas dudas y preocupaciones, se sienten fastidio al hablar de sexo con sus padres, haciéndoles percibir cierta inseguridad (Chuquizuta, 2015).

Así también, Vera (2004, citado en Hurtado y Olvera, 2013) señala que la insuficiencia de información sobre temas relacionados con sexo, sexualidad y coito perturba de manera negativa en las actitudes, conductas y comportamientos de los adolescentes. Esta carencia índice produce altos niveles de actos delictuosos, que se presentan sobre todo en la población más joven.

Como se mencionó los estilos de crianza y las actitudes sexuales podrían ser factores que influyen en las conductas delictivas, como en el caso de las personas sancionadas por violación sexual. Las actitudes sexuales se clasifican en 5 factores, los cuales interiorizan cada individuo y dirigen su sexualidad, estas son: el liberalismo, que es la flexibilidad de las creencias en relación al sexo; el puritanismo, que es el conservadurismo de las creencias respecto al sexo; el neuroticismo, que es la carencia de estabilidad emocional originados por el aspecto sexual; la excitabilidad sexual, que es el disfrute sexual sin compromiso afectivo y que se da en forma inestable; y por último el factor de inseguridad sexual, que es la dificultad en el comportamiento sexual y en las relaciones con las personas del sexo opuesto (Zeñas, 2014).

De lo anteriormente expuesto, se concluye que el Perú es uno de los países con más altas tasas de denuncias por violación sexual, siendo este un fenómeno extendido en todos los sectores económicos, grupos de edad y espacios urbanos rurales. De modo que, la violación sexual a menores, podrían estar relacionado con las variables estilos de crianza y actitudes sexuales, estas variables que son dirigidas por la familia (sistema) en sus diferentes tipologías y bajo el estilo de crianza en el niño (infancia) y el efecto formador en las actitudes sexuales determinarían las conductas violentas a la libertad sexual como es la agresión sexual de menores.

1.2. Formulación del problema.

¿Cuál es la relación entre los estilos de crianza y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018?

1.3. Justificación del estudio.

El presente trabajo de estudio es importante por los siguientes conocimientos:

Servirá para conocer la influencia de los diferentes estilos de crianza en problemas que han sido manifestados en las actitudes sexuales, entre otras variables que son causantes en el delito de agresión sexual a menores y que hasta ahora las diversas instituciones siguen combatiendo en la aniquilación de los actos delictivos de la libertad sexual.

Es importante para que los organismos que tiene a cargo la administración de justicia y lucha a favor los derechos de los niños y niñas, conozcan la relación de las variables de estudio y puedan de la misma forma disponer del conocimiento obtenido relacionado con el comportamiento del agresor sexual en los ámbitos social y de justicia, de modo que los especialistas estén preparados para dar mejores aportes de investigación científica e implantar nuevos programas multidisciplinarios para la lucha contra la violación sexual.

La elaboración del presente estudio también permitirá al personal del Establecimiento Penitenciario de Trujillo tener un instrumento apto que les conceda apreciar las diversas causas criminógenas del delito de violación sexual de menores, y a partir de ello utilizar dicha información para optimizar su capacidad de acción, y de esta manera lograr contribuir de forma certera en la reinserción social de las personas que purgan condena por este delito que es muy alarmante y por ende la aplicación de procedimientos especializados a las conductas punitivas.

Además, será un aporte para los profesionales en psicología, ya que permitirá comprender e intervenir de forma certera en base a los resultados obtenidos del estudio de las variables, contribuyendo al beneficio de los internos sentenciados por el delito de violación sexual de menores, teniendo como objetivo la resocialización de los agresores sexuales a favor y en defensa de la población vulnerable (los menores de edad).

En el ámbito de la investigación científica, el estudio presente permitirá el cuestionamiento y/o la comprobación de la validez actual de las teorías relacionadas a enfoques de estado orientados a enfrentar la violación sexual en menores de edad existente, así como determinar disposiciones para estudios y/o investigaciones futuras de diferente diseño, con el fin de enriquecer las teorías psicológicas en el contexto de la provincia, región y del país.

Finalmente, el estudio de investigación contribuye a toda la sociedad peruana, concretamente a los progenitores de los menores de edad, debido a que la investigación aporta información selecta sobre violación sexual de menores, la misma que valdrá para prevenir estos actos delictuosos que perturban a los niños y niñas de nuestro país.

1.4. Formulación de objetivos:

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre los estilos de crianza y actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Determinar los niveles de estilos de crianza en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.
- Determinar los niveles de actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.
- Determinar la relación entre el estilo de crianza autoritativo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.
- Determinar la relación entre el estilo de crianza autoritario con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.
- Determinar la relación entre el estilo de crianza permisivo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.
- Determinar la relación entre el estilo de crianza negligente con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

1.5. Formulación de hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Hg: Los estilos de crianza se relacionan con las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

1.5.2. Hipótesis específica:

H1: El estilo de crianza autoritativo se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

H2: El estilo de crianza autoritario se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

H3: El estilo de crianza permisivo se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

H4: El estilo de crianza negligente se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

II. MARCO TEORICO.

2.1. Teorías relacionadas con el tema.

2.1.1. La familia

La familia es uno de los ámbitos más influyentes para el desarrollo integral de toda persona, que se refleja desde la etapa inicial del infante hasta la adultez y se define por diferentes autores.

Burns (1990, citado en Guallpa y Loja, 2015) menciona que la familia es el entorno donde se va alcanzando las primeras prácticas, destrezas y los comportamientos que desarrollaremos en nuestra vida. Los progenitores tienen un papel fundamental en las relaciones interpersonales del niño, así como también los factores ambientales que intervienen en el proceso.

Arias (2013) según el enfoque sistémico, la familia está formada por subsistemas como: marital, parental, fraterno y filial que cumple cada uno un rol y funciones. Donde se inculca pautas para el adecuado funcionamiento de la convivencia. Los roles son las labores de cada integrante de la familia, al cumplirlos produce un efecto positivo en el sistema familiar.

La familia como sistema está conformada por los integrantes que la componen y quienes desempeñan normas de socialización, organización entre miembros y realización de funciones asignadas. La familia formara un papel muy importante en los procesos de individualización del infante.

Tipos de Familia

Según Jiménez y Musitu (2007, citado en Sierra, 2014) señala que la familia posee 3 tipologías de composición familiar, entre ellas tenemos:

- Familia nuclear: conformada por el padre, madre e hijos, esta composición es la más frecuente en la mayoría de sociedades y contextos.
- Familia extensa: se refiere a aquella que sigue una línea de descendencia, es decir, la componen abuelos, hijos, nietos, tíos, etc.
- Familia monoparental: conformada por un solo progenitor, que no convive con otra pareja y esta al cuidado de un hijo.

Elementos de la familia.

La familia es un sistema que está compuesta según Minuchin (1986, citado en Arias, 2013) por diversos elementos, los cuales generan cambios en la familia, presentamos las siguientes:

- a) Estructura familiar: refiriéndose a la agrupación intangible de demandas funcionales que organizan las formas de cómo se relacionan los integrantes de una familia.
- b) Presencia de límites: son de vital importancia en el carácter psicológico, es esencial para el desarrollo saludable de la personalidad, identidad e independencia.
 - Los límites claros: se identifica por ser transparentes, mostrando su rol y función de los integrantes de la familia al sistema familiar, instituyendo un clima cálido, ayudando a su identidad y su autonomía.
 - Los límites difusos: se identifica por un desorden en la forma y manera de los progenitores (característicos de familia aglutinada) a los hijos, trayendo como consecuencia un exagerado sentimiento de pertenencia, logrando afectar la identidad y anulando la autonomía.
 - Los límites rígidos: se caracteriza por ser distantes en la manera de relacionarse los miembros de la familia, sin sentido de pertenencia, a tal grado que cada subsistema trabaja de manera independiente sin ningún vínculo; mostrándose un individualismo donde no se interesan por los problemas de los demás, salvo que sea un conflicto de enorme envergadura que active los sistemas de apoyo familiar.
- c) Distribución de roles: según Laureano (2015) señala la importancia de la distribución de roles a cada integrante de la familia, con el propósito de brindar orden y modelos de conducta, permitiendo un adecuado sistema familiar para un correcto desarrollo dentro de los parámetros de la sociedad.
- d) Jerarquía: según Martínez (2015) se refiere a como los progenitores dirigen a sus hijos, evaluando el rango y quien tenga autoridad deberá influenciar de manera positiva y proporcionar límites.
- e) Alianzas y coaliciones: la primera es la asociación entre dos o más miembros para obtener un propósito común. La segunda es la coalición entre dos o más miembros, pero esta trae consecuencias destructivas.

2.1.2. Estilos de crianza

Definiciones

Para poder tratar sobre estilos de crianza, antes debemos definir el concepto de crianza como tal, para lo cual mencionaremos a los siguientes autores.

Aguirre (2010) define como crianza al conjunto de creencias, valores, mitos, prejuicios, pautas, patrones, normas y costumbres, donde el individuo determina en los niños la forma de desarrollarse en base a las expectativas que lo van formando.

Lovera (2015) define como crianza al proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y espíritu de los niños. Los primeros años son decisivos para la estructuración de la personalidad, al igual que para la configuración de las emociones. Esto debe estar sostenido en el respeto, la ternura, el amor la consistencia, la sabiduría, la esperanza y la alegría.

Entendiéndose que los estilos de crianza se desarrollan en la interacción de padres e hijos, se cita los siguientes conceptos sobre estilos de crianza.

Bernaola (2008) define a los estilos de crianza como a la agrupación de procedimientos de socialización familiar, dirigidas por los padres hacia los hijos, siendo ellos los garantes del cuidado y protección de los infantes.

El Instituto Nacional de Salud Mental (2009) define al estilo de crianza como a la agrupación de comportamientos y cualidades que dan a conocer los padres a sus hijos en sus períodos de crecimientos.

Remache (2014) entiende el concepto de estilos de crianza como las diferentes formas en que los progenitores guían las conductas de sus descendientes, incluyendo su forma de proceder cuando éstos infringen las reglas familiares y sociales.

Características de la sub escalas de los Estilos de crianza.

Bezzolo y Ly (2013) nos señalan en su estudio de Maccoby y Martin, dos sub escalas de estilos de crianza que los progenitores manifiestan a sus proles.

- a) **Escala de afecto de comunicación:** es la relación que ofrecen los padres a sus hijos mediante el cariño y el afecto. El tono emocional que dirige las interacciones entre padres e hijos, así como el nivel de intercambios comunicativos existente en dichas interacciones. Existen progenitores que conservan un trato afectivo con sus hijos, favoreciendo a que expresen sus

pensamientos y sentimientos. Sin embargo, también hay padres que tiene una relación con sus hijos carente de afecto y comunicación, creando en ellos un ambiente hostil. En la sub escala de afecto y comunicación se encuentran cuatro componentes de estilos de crianza, y según diferentes autores tenemos:

- Afabilidad: Bowlby (1990, citado por Torres et al., 2014) es la manifestación de afecto por parte de los progenitores a los hijos, señala que la reciprocidad afectiva es una de la interacción más importante en el individuo, debido que, al sentirse querido y apreciado fortalece su bienestar propio y el logro dentro de la dinámica familiar. La sensibilidad y el interés de los padres incentivan a los hijos para mejorar sus relaciones interpersonales y está asociada al desarrollo moral de los niños; valores y normas que son instruidas en la etapa de su infancia.
- Reciprocidad: Félix (2008) es la forma de inter-relación que se lleva a cabo entre progenitores e hijos, abarcando métodos simultáneos. Consecutivamente se logra la subsistencia de reglas, el infante predecirá el comportamiento de su cuidador y bajo sus necesidades su cuidador deberá ajustar sus planes.
- Comunicación: Torres et al. (2014) es la forma en que las personas manifiestan sus conductas como respuesta a al comportamiento de la otra persona, esta puede ser verbal o no verbal. La comunicación es muy relevante y fundamental en la dinámica familiar dado que se manifiesta intercambios de pensamientos, emociones y sentimientos entre los miembros, y estas son exteriorizadas a través de acciones, favorables o desfavorables.
- Apego: Schaffer (2000, citado por Ruíz, 2013) define al apego como una conexión que perdura a través de los tiempos, muy significativo emocionalmente para un individuo, que se da entre dos individuos de una interacción bilateral, siendo el objetivo la proximidad para sentirse seguro y protegido. Cuando se satisface las necesidades de un niño, se crea el vínculo entre el individuo y la persona que las satisface (figura de apego), forjando un lazo emocional muy fuerte. Para Schaffer, desde el

nacimiento el ser humano tiene una disposición biológica a desarrollar apegos a las personas que lo cuidan o que le demuestran afecto.

b) **Escala de control y exigencia:** consiste fundamentalmente en la disciplina y la obediencia. Es la exigencia de los padres a los hijos, el control de su conducta, la forma de impartir los castigos o recompensas y la forma en que estos afrontan las situaciones. Hay padres que son más exigentes y apegados a las normas y castigos, como también hay padres que son menos exigentes, flexibles y permisivos; pero este estilo de crianza hará que los hijos tengan que esforzarse más o menos para conseguir sus objetivos o metas. En la sub escala de control y exigencia se encuentran tres componentes de estilos de crianza, y según Félix (2008) tenemos:

- **Confrontación:** es la manera de corregir a sus hijos, llamándoles la atención ante cualquier conducta que requiere atención. Los padres muchas veces corrigen a los niños sin embargo no muestran firmeza en su decisión. Otros padres castradores se muestran exigentes y no conceden una decisión contraria.
- **Supervisión:** es el proceso continuo de vigilancia en base a reglas y normas establecidas. El autor hace énfasis que la vigilancia evita que surjan conductas antisociales de los menores.
- **Disciplina:** es el control de los padres con el propósito de educar al niño a los objetivos elegidos, permitiendo regular su conducta, expresión de inmadurez, dependencia, oposición y sumisión. Cuando el estilo es disciplinario y poco afectivo, aumenta el comportamiento antisocial, pero si el estilo es equivalente en afecto y disciplina, generan un mejor desarrollo armonioso en el menor.

Tipos de Estilos de crianza.

Existen diferentes tipologías de estilos de crianza, que son impartidas por los padres, para nuestro estudio presentaremos cuatro estilos de crianza de acuerdo con la tipología de Maccoby y Martin (1983, citado en Bezzolo y Ly, 2013).

a) **Estilo Autoritativo:** acentuado por normas de crianza, disciplina no sancionada y coherencia. Dirige su conducta en base a la mezcla de afecto y apoyo con control y exigencia. Están atentos a las exigencias e interrogantes que puedan presentar sus hijos. Su forma de comunicarse es certera y

bidireccional, sin imposiciones ni exaltaciones. Los cuales ayudan a fomentar vínculos seguros. Ayudan a la autonomía y está vinculado con la presencia de conductas adaptativas en los hijos. Se ha propuesto como el más provechoso para el ajuste psicológico del hijo.

- Efectos del estilo autoritativo: no presentan dificultades en obedecer las normas sociales. Dirigen sus vidas de acuerdo a los valores. Muestran destrezas sociales, cuentan con un buen ajuste psicosocial y correcta autoconfianza, además cuentan con un adecuado auto concepto familiar y académico (Montero y Fernández, 2012).

b) Estilo Autoritario: Kaplan (2001, citado por Aguilar, 2015) acentuado por padres estrictos, controladores con bajas o nulas demostraciones de afectividad y con elevadas normas disciplinaria. La obediencia se torna como algo indiscutible. No les interesa las peticiones de sus hijos dado que solo cuenta que sus hijos acaten las normas, considerando buenos hijos a aquellos que obedezcan sus reglas sin discusiones

- Efectos del estilo autoritario: conduce a que los niños crezcan con rencor hacia sus progenitores y con escasa identificación familiar. Este estilo acarrea dificultad al no permitirle que logren el cumplimiento de las obligaciones requeridas para alcanzar óptimos resultados en su formación educativa, ni interiorizar las reglas y desenvolvimiento sociales deseado, debido a que la obediencia esta estimulado por las consecuencias adversas que podría conllevar su desobediencia. Por lo tanto, acatan las normas solo por temor y no porque interiorizan las normas sociales.

c) Estilo Permisivo: López et al. (2014) aquí se puede observar que los padres son más afectivos y carentes de implantar reglas, evitan la confrontación (muy poco los exigen y los castigan, permitiendo a sus hijos actuar de manera independiente) posee bajos niveles de supervisión, no requieren que sus hijos muestren conductas maduras y evitan enfrentamiento con estos.

- Efectos del estilo permisivo: presentan pobre control de impulsos, evidenciando conductas agresivas y caprichosas, entran en conflictos a la hora de tomar responsabilidades, se muestran inmadurez emocional y bajos niveles de autoestima.

d) Estilo negligente: este estilo se identifica por la baja capacidad de respuesta y demanda que los progenitores puedan exigir a sus hijos. Acceden con dificultades al desarrollo constante de sus hijos y muy poco expresen sus sentimientos hacia ellos. Permiten que sus hijos realicen cualquier actividad sin supervisión, dado que tampoco muestran interés por sus actividades ni mucho menos le muestran afectividad. Aquí se puede observar una mayor tendencia, por parte de los hijos/as a desarrollar problemas de conducta como: delincuencia, consumo de drogas y conductas sexuales de riesgo (Maccoby y Martin 1983, citado en Bezzolo y Ly, 2013).

- Efectos del estilo negligente: conlleva a que los niños se manifiesten más obstinados, estén constantemente en discusiones, se muestren impulsivos, sean ofensivos y agresivos con los demás. Se ven involucrados en hechos criminales. Poseen poca disposición a la labor o a los estudios. Así también presentan temor al abandono, se muestran desconfiados ante los demás, tienen ideas de automutilación, autopercepción negativa, miedos absurdos, ansiedad, dificultad en sus relaciones interpersonales y no tienen inhibiciones ante figuras de autoridad (Serquen, 2017).

Modelos explicativos de los Estilos de crianza.

Varios autores mencionan que los estilos de crianza están conformados por diversas teorías, por lo cual se ha considerado a los siguientes autores.

a) Teoría del Modelo Configuracional: según Baumrind (1971, citado en Bardales y La Serna, 2015) refiere que, en esta teoría, apunta a la complejidad de la crianza donde están vinculados las acciones, emociones, actitudes y valores. El percatarse de la complejidad favorece la predicción del tipo de influencia que ejecuta la crianza sobre el comportamiento futuro de los niños. Por medio de la crianza los progenitores comunican a sus hijos las diversas exigencias con respecto a las actividades diarias y la relevancia que tiene su ejecución para convivencia familiar, e influenciar sobre las conductas infantil, ya sea restringiendo ciertas conductas o empujando otras. En consecuencia, la crianza se ejecuta en un ambiente paramentado por diversas actitudes, opiniones, sentimientos, y comportamientos específicos de los adultos. Por lo tanto, por medio de la crianza se transfieren los valores,

las formas de pensar y actuar, que obtendrán fuertes consecuencias en el porvenir de sus hijos, ayudando u dificultando su participación en sociedad.

- b) Modelo Bidimensional de Maccoby y Martin: Maccoby y Martin (1983, citado en Huallpa, 2017) los autores unieron el modelo de Baumrind con los anteriores modelos para construir un estilo parental en dimensiones. Así, pretendieron medir el estilo parental como una función de dos dimensiones, a las que nombraron afecto/comunicación (responsiveness) y control/exigencia (demandingness); Maccoby y Martin tratan de la evolución del control parental a un control mayor y de autorresponsabilidad de los niños, a medida que van desarrollando. La calidez y el apoyo emocional de los progenitores son vitales para esta correspondencia en evolución, dado que los padres inculcan sentimientos como estos en sus hijos. Por ello Maccoby y Martin diferenciaron dos subtipos en este estilo parental: los padres autoritativos que poseen altos niveles de afecto y exigencia y los padres autoritarios poseen un alto nivel de exigencia, pero bajo de afecto. Del mismo modo, los padres permisivos, son determinados como altos en afecto, pero bajos en exigencia y, los padres negligentes, son caracterizados con un bajo nivel en las dos dimensiones. De esta forma Maccoby y Martin establecieron las tipologías de los estilos de crianza. Las diferentes tipologías brotan evidentemente como resultado del cruzamiento de las dos dimensiones teóricas. Estos estilos quedan esquematizados en la tabla 1.

Tabla 1.

Tipología de los estilos de crianza de Maccoby Martin (1983).

AFECTO Y COMUNICACIÓN			
		ALTO	BAJO
		Afecto y apoyo explícito, aceptación e interés por las cosas del niño y sensibilidad ante necesidades.	Afecto controlado y no explícito, distanciamiento, frialdad en las relaciones, hostilidad o rechazo.
CONTROL Y EXIGENCIA	ALTO	AUTORITATIVO	AUTORITARIO
	Existencia de normas y disciplina, control y restricciones de conducta y exigencias elevadas.		
	BAJO	PERMISIVO	NEGLIGENTE
	Ausencia de control y disciplina, ausencia de retos y escasas exigencias.		

Fuente: Maccoby y Martin (1983). Adaptado de Bezzolo y Ly (2013).

c) Modelo Integrador de Steinberg: Steinberg (1993, citado en López y Huamaní, 2017) ambos autores utilizaron las variables de desarrollo psicosocial, logro escolar, destrezas interiorizadas y conductas problemáticas para integrar un nuevo modelo, poniendo mayor énfasis en la etapa de la adolescencia, Steinberg consiguió tres dimensiones en los estilos de crianza; el compromiso (son las conductas de aproximación emocional), la autonomía psicológica (grado que operan los padres en estrategias democráticas) y el control conductual (el padre opera como agente inspector en el hijo).

Así pues, al relacionar las tres dimensiones, Steinberg planteó cinco estilos de crianza parental:

- **Autoritativo:** se caracterizan por ser padres orientados razonablemente, en otras palabras, les importa el correcto comportamiento del hijo y al mismo tiempo se preocupa por que el niño se perciba querido y apreciado.

- Autoritario: en este estilo los padres inspeccionan drásticamente a sus hijos, pero les brindan poco sostén emocional. Imputan reglas rígidas, imponen su poder sin interrogantes, frecuentemente usan la fuerza física como sujeción o como castigo. Para estos padres la obediencia y el respeto son los valores más trascendentales.
 - Permisivo: Son aquellos padres que consienten a sus hijos que regulen sus propias actividades con poca interferencia. El grado de afectividad y responsabilidad es mayor al grado de exigencia y disciplina que ofrecen a los hijos. Por lo general no imponen reglas, los hijos toman sus propias decisiones sin que nadie los vigile.
 - Negligente: aquí podemos ver a los padres que muestran poco o ningún compromiso con su rol de educador. No ponen reglas a sus hijos porque no interés en hacerlo. No demuestran afectividad o control conductual en situaciones cotidianas y/o en aquellas en que se requieren.
 - Mixto: los padres desarrollan diferentes maneras al relacionarse con los hijos, por ello se caracterizan por ser impredecibles y volubles
- d) Teoría de Vielma: Vielma (2002, citado en Bezzolo y Ly, 2013) sugiere que los estilos de crianza están íntimamente relacionados con las normas, patrones y modelos, con la crianza de los hijos. Contestan a las necesidades de aquellos que empiezan o interfieren con su constitución, a las carencias de afectividad, determinaciones, deseos, frustraciones y conflictos de cada miembro de la familia. La opinión con respecto a la crianza se relaciona con las explicaciones que dan los padres sobre la forma como orientan la educación de sus hijos. Es acerca de un conocimiento básico acerca de cómo se debe educar a los niños; con un rol compartido de los miembros de un grupo, que brindan soporte y seguridad al proceso de educación y crianza.

Factores que afectan en la crianza de los hijos.

Los estilos de crianza tienen factores que afectan en la crianza de los hijos, según López y Huamaní (2012) estos son:

- a) Factores individuales de los padres:
- Factor cognitivo: se encuentra la autoeficacia o sentido de competencia, que es percibida por los mismos padres frente a una conducta inapropiada.

- Salud mental de los padres: el estrés de los progenitores es una variable que perturba directamente a los estilos de crianza e indirectamente al desarrollo cognitivo, emocional y conductual de sus hijos.
- Otras variables: los diversos tipos de personalidad (Neurótica, Límite o Psicótica), principalmente en la figura materna, podrían traer efectos más nocivos en los hijos a través de una práctica de crianza desadaptativa.

b) Factores individuales en hijos:

- Autonomía: durante la adolescencia las relaciones con las figuras de apego entran en crisis debido a que la autonomía empieza a prevalecer, a causa de que muchas veces el sistema de relaciones entre padres e hijos se ve afectada.
- Factor ambiental: el nivel educativo y socioeconómico familiar bajo, tienen más tendencia a sufrir de problemas emocionales y conductuales.
- Factor familiar: el ambiente familiar dañino como las familias desunidas, divorcios, desacuerdos conyugales, ausencia del padre, privación educativa, escasa vigilancia, son factores importantes en la conducta criminal.

2.1.3. La sexualidad

Diferentes autores definen el concepto de sexualidad, para lo cual citaremos a los siguientes autores.

Martí (2012) define la sexualidad como el conjunto de manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales, relacionando con el sexo de la persona.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2006) define el concepto de sexualidad como el aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Incluye al sexo, las identidades, el género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual.

Gómez (2013) define la sexualidad como el aspecto que tiene la persona en relación al sexo y sus expresiones a través de pensamientos, creencias, actitudes, conductas y las relaciones interpersonales.

Características de la sexualidad según las etapas de desarrollo.

Según Canales (1997, citado en Matamoros, 2014) señala que la sexualidad es diferente en cada etapa de desarrollo, la que describe de la siguiente manera:

a) Niñez: en esta etapa los niños continúan el proceso de maduración y desarrollo biológico, prosiguiendo con sus experiencias y descubrimientos sensoriales.

- Desde los 2 años de edad el niño identifica su sexo y su rol de género, posteriormente sigue el patrón de su sexo dentro de su medio ambiente.
- Desde los 3 a 6 años de edad el niño se identifica con la figura paternal o maternal, imita el modelo de sus padres, así también el niño recibe ciertos rasgos y va aprendiendo el papel sexual. Por ello la familia aporta en el desarrollo del niño respecto a su sexo y su identidad sexual.
- Entre los 6 y 8 años se fija el rol de género. Los niños anteriormente recibieron roles, pautas, normas, esfuerzos y sanciones si las acciones son incorrectas, de acuerdo a la sociedad y se actuó con su diferenciación sexual. Por otro lado, es importante recalcar que la familia cumple un papel importante en la historia personal de cada niño, esta influirá en su proceso de sexuación y su identidad sexual en particular.

b) Pubertad: es la etapa donde se desarrollan los cambios físicos del niño (a), es decir las mujeres están aptas para la reproducción y los varones para virilidad.

c) Adolescencia: Durante esta etapa, el adolescente experimenta transformaciones radicales que lo llevan a cambiar su imagen corporal, el concepto de sí mismo, permitiéndole una nueva identidad y continuar con su desarrollo respecto a su autonomía. Así también durante esta etapa el trastorno antisocial de personalidad se desarrolla, el cual se identifica por violar los derechos de las personas (Caballo, Salazar y Carrobles, 2014).

- Adolescencia temprana: se caracteriza por las siguientes manifestaciones por la aceleración del crecimiento físico produce intranquilidad y falta de coordinación motriz. Tanto varones como mujeres tienden a vincularse en grupos de su mismo sexo. Aquí aparecen los juegos eróticos que les provoca placer entre ellos. También es más evidente la práctica de la masturbación, esto con el objetivo de satisfacer su intenso deseo sexual,

fantasías y pensamientos sexuales, produciendo una respuesta sexual de autoerotismo. Es esta etapa también los adolescentes inician su experiencia sexual mucho antes que las mujeres, experimentando besos en la boca, caricias y en otras partes del cuerpo, contacto genital y vaginal y en ocasiones oral. Esta práctica constituye el aprendizaje sexual.

- Adolescencia tardía: se inicia en las mujeres alrededor de los 14 a 17 años y en los hombres desde los 16 a 17 años. El adolescente en esta etapa se ve presionado por su grupo, y debido a su inmadurez emocional, este se somete a diversas conductas riesgosas, entre ellas; tener relaciones sexuales sin protección. Posteriormente el deseo y la fantasía sexual se intensifican, provocando que el adolescente practique otras vivencias sexuales. Por otro lado, el adolescente también vive experiencias de represión u ocultamiento sobre la sexualidad, esto a causa de ciertos padres han asignado una valoración moral negativa a sus hijos, y estos a la vez crecen con esta mentalidad.
- d) Adulthood: es la etapa en la cual el organismo ha alcanzado su pleno desarrollo orgánico, incluyendo la capacidad de reproducirse.
- Adulthood temprana (24-40): en este periodo se evidencia la destreza física, el campo laboral (profesionalismo) y social (pareja).
 - Adulthood tardía (40-65): este periodo se evidencia el desarrollo de las habilidades de los papás hasta las siguientes generaciones.
- e) Vejez (desde los 65 en adelante): esta etapa se caracteriza por el deterioro físico y mental de tipo progresivo del individuo. Los cambios son:
- La producción de testosterona se reduce a manera gradual acorde con el tiempo, la erección se torna dificultosa.
 - Poca estimulación sexual.
 - La eyaculación disminuye al igual que se reduce su fuerza para ejercerla.
 - Los testículos aminoran su tamaño, no obstante, siguen produciendo espermatozoides.
 - Mayor control de sus propios orgasmos.

2.1.4. Actitudes Sexuales.

Definiciones de Actitud.

Se procederá a definir la segunda variable sobre actitudes sexuales, empezaremos definiendo sobre el concepto de actitud, pasando a precisar sexualidad para terminar con el concepto de actitudes sexuales propiamente dicha

Por otro lado, Allport (1935, citado en Salazar, 2012) propuso la actitud como “un estado mental y neural de las disposiciones a responder, organizado a través de la experiencia y que ejerce una influencia directiva y/o dinámica de la conducta” (p.148).

Lizárraga y Torres (2015) definen a la actitud como una disposición mental y neurológica, organizándose a partir de la experiencia ejercida por una dinámica que es influenciada sobre las reacciones del individuo ante las situaciones.

Definiciones de Actitudes sexuales.

Eysenck (1981, citado en Zeñas, 2014) refiere que la actitud sexual es un estado totalitario de disposición que rige sobre las respuestas, la valoración y la conducta de los individuos en torno al comportamiento sexual direccionado por conductas propias e impropias.

Pareja y Sánchez (2016) define a las actitudes sexuales como la disposición de ánimo para afrontar la sexualidad. Esta disposición está influenciada por dos tipos de actitudes sexuales, que son:

- Actitud Favorable o Positiva: es la posición más aceptable para, el sujeto (aceptación) es cuando el sujeto se posiciona en aceptación respecto a otras posiciones.
- Actitud Desfavorable o Negativa: es la posición más objetable, lo que más detesta (rechazo) involucra a los sujetos que permanecen indecisos en relación a ciertas posiciones, generalmente suelen responder así: No sé, neutro, sin opinión.

Dimensiones de las Actitudes sexuales.

Según Salazar (2014) señala 5 dimensiones de la actitud sobre la sexualidad, entre ellas tenemos.

- Responsabilidad y prevención de riesgo sexual: son las actitudes y confianza en sí mismo para abstenerse o reducir los riesgos.

- Libertad para decidir y actuar: es el saber responder ante situaciones favorables o perjudiciales relacionadas con su sexualidad y sin presión alguna.
- Autonomía: es la capacidad que se tiene para darse a sí mismo sin influencia de presiones internas ni externas.
- Respeto mutuo y reciprocidad: es la forma como los padres cultivan valores y normas en los hijos, fomentando el respeto y cuidado por las diferencias sexuales, la discriminación y el machismo. Como consecuencia se mejora las relaciones sociales, fomentar sentimientos de confianza y autoestima.
- Sexualidad como algo positivo: es el modelo positivo de los padres respecto a la sexualidad (natural y espontánea) y la pareja (basada en amor, comprensión y respeto). A consecuencia de ello sus hijos verán la sexualidad como algo normal, natural y positivo durante su desarrollo.

Componentes de las Actitudes sexuales.

Así Saez y Frago (2012) hacen referencia a 3 componentes de las actitudes sexuales, para ello mencionaremos lo siguiente.

- Componente cognitivo: hace referencia a todos los conocimientos que ha logrado la persona sobre el objeto actitud, tanto sus hábitos, su forma de observar y creencias sobre ello. Este componente al explicar sobre sexualidad apunta a toda la información que tiene conjuntamente con sus creencias y apreciaciones.
- Componente afectivo: hace referencia al grado de valor que el individuo da al objeto de la Actitud. Pudiendo ser bueno o mala y en que magnitud. Y en la actitud sexual lo indica como positiva o negativa, con aprobación o disgusto.
- Componente conductual: hace referencia al deseo de ejecutar su conducta. Este componente sería la que guía la conducta sexual del individuo. El tamiz que expone y persuade a realizar determinados comportamientos o no.

Modelos explicativos de las Actitudes sexuales.

Diversas teorías explican las actitudes sexuales, para ello citaremos a las siguientes teorías:

- a) Teoría del aprendizaje social: Kagan (1976, citado por Molina, 2013) este modelo identifica a los factores personales y socioambientales como agentes condicionadores en la identidad de género.
- b) Teoría cognitivo-evolutiva: Kohlberg (1966, citado por Chero, 2015) de acuerdo con este modelo, el desarrollo del género se mantiene a la par con el progreso intelectual del niño que va desarrollando dicha contienda de género conforme va creciendo y desarrollándose.
- c) La interacción Biosocial: Money (1980, citado por Chero, 2015) este modelo hace hincapié de la influencia de los factores biológicos, psicológicos y sociales en la identidad de género. Es decir que aspectos como psicológicos y sociales causaran una reacción en el niño provocando que este siga o no las pautas de crianza.
- d) Desde el enfoque Psico-biológico: Chávez (2009, citado por Chero, 2015) describe a la sexualidad como una "construcción cultural". De acuerdo con composición de la conducta erótico y la reproducción. En la neurobiología que este fenómeno se desarrolla en la neo corteza, estructura de las funciones ejecutivas. En síntesis, este modelo hace referencia a las manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales del individuo es decir abarca el conocimiento, creencias, actitudes, valores y comportamientos de a nivel sexual
- e) El Modelo Trirreferencial de Amezúa y Foucart: presenta tres categorías para las actitudes sexuales, estas son: Normatividad, Combatividad y Comprensividad.
 - Eje Normatividad: están conformadas por todas actitudes que tenemos hacia la sexualidad, sostenidas en una norma que rige nuestra percepción de lo afectivo-sexual. Existiendo dos ejes fundamentales de esta normatividad, la prohibitiva y la permisiva. La normatividad prohibitiva posee distintos orígenes: sanitarios, religiosos, socio-morales, etc.; donde hace que la persona perciba la sexualidad como un aspecto negativo y prescribe líneas de actuación y actitudes restrictivas.

La normatividad permisiva involucra que “se permite hacer” sin revisar la norma restrictiva que “impide ser” (Saez y Frago, 2012).

- Eje de Combatividad: López (2013) comprende todas las actitudes que requieren de una intervención activa, que significa la presencia de una emoción resaltante, encima de los objetos sexuales sujetos a juicio. Esta actitud se caracteriza por la presencia de normas y son polarizados a dos extremos: uno atacando por un extremo y el otro a la defensa. Estas actitudes se fundamentan por una experiencia personal (cuando se generaliza en base a una experiencia pasada) y la ideología (la ideología fija nos conduce a estar a favor o en contra de algo).
- Eje de la Comprensividad: este eje parte de un cambio de la actitud de la persona frente a las actitudes sexuales. Este cambio se logra con el desarrollo de la empatía y el derecho que toda persona tiene a desarrollarse en plenitud, según su propia esencia nos posibilitará educar en libertad (sin prejuicios internos ni externos), en el respeto y conocimiento de la realidad de los/as demás. La sexualidad se entiende como una dimensión de la persona a desarrollar y a educar, el desarrollo personal se percibe como la interrelación de todas sus dimensiones. Aprender a conocerse y asumirse nos hace responsables de nuestra propia vida; aprender la empatía nos hace conocer y a asumir a cada persona como es, nos socializa (López, 2013).

Factores de las actitudes sexuales.

Zeñas (2014) indica 5 factores de las actitudes sexuales en su forma adaptada, para ello mencionaremos a las siguientes.

- a) Factor de Liberalismo: Salas (2017) se caracteriza por la permisividad y flexibilidad de las creencias respecto al sexo, sin afectarse por sentimientos de culpa, en temas como la virginidad, el aborto, anticonceptivos, homosexualidad, relaciones sexuales pre y extramatrimoniales entre otras.
- b) Factor de Puritanismo: Salas (2017) se identifica por tener un enfoque de la sexualidad paralizada y moralista, practicándolo solo con fines de procreación más que de placer, estos tipos de individuos generalmente se afrontan a comportamientos sexuales. Este factor incluye ítems referidos a conductas de extremo pudor o de rechazo de lo sexual, tanto lo

convencional como lo no convencional en este terreno, adoptándose más bien una postura conservadora sobre el particular. Así mismo este factor es la forma de actitud sexual expresada en una conducta rígida y conservadora en todo lo relacionado a la sexualidad, como el sexo, la masturbación, el desnudo, el contacto físico, etc.

- c) Neuroticismo: Rodríguez y Farre (2004, citado por Chero, 2015) se caracteriza por la falta de estabilidad emocional, en las perturbaciones y conflictos emocionales originados por el aspecto sexual, evidenciando sentimientos de preocupación o de culpa que se generan a partir de experiencias sexuales que han vivido las personas, temores, tensión, frustración, angustia originadas por el aspecto sexual.
- d) Factor de Excitabilidad Sexual: Chero (2015) se manifiesta en el goce sexual sin compromiso afectivo, que se da en forma ocasional o inestable. Es el grado de excitación sexual debido a la exposición de estímulos de carácter sexual.
- e) Factor de Inseguridad Sexual: Chero (2015) se caracteriza por la dificultad en el comportamiento sexual y en las relaciones con las personas del sexo opuesto. Siente temor y vergüenza que se experimenta cuando se habla de sexo.

2.1.5. Descripción del Tópico.

El estudio de las variables estilos de crianza y actitudes sexuales se desarrollaron en el Establecimiento Penitenciario de Trujillo, siendo este el lugar de elaboración y ejecución del proyecto. Así también, esta investigación es pionera, dado que nunca antes se ejecutó la investigación en la población de sentenciados por el delito de violación sexual, siendo las autoras las que desarrollaron dicho proyecto. Para ello es importante mencionar la información brindada por el psicólogo responsable de dicho establecimiento.

El Establecimiento Penitenciario se encuentra ubicado en Panamericana Norte del Km 579. Oscila una población penal de 5,041 internos, entre 2,008 internos procesados y 3,003 internos sentenciados. El penal tiene individuos con diversos delitos, entre ellos: Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Homicidio, Parricidio, Lesiones graves). Delitos Contra la Libertad sexual

(Violación sexual, Actos contra el pudor, Proxenetismo y Secuestro). Delitos Contra el Patrimonio (Hurto, Robo, Estafa, Extorsión, Receptación y Apropiación ilícita) y otros delitos. Nuestra población objetiva es de 253 internos sentenciados por el delito de violación sexual de menores.

El área de Psicología del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, está conformado por cinco profesionales en psicología, quienes en conjunto tienen la difícil misión de cumplir los objetivos del INPE, su labor se complica debido a la desventaja de ser 5 psicólogos frente a una población de 5,041. Se realizan terapias grupales e individuales, existen diversos programas de intervención que se ejecutan con miras a la rehabilitación social, dentro de ellos tenemos: Los Talleres de intervención Multidisciplinarios, El programa Construyendo rutas de esperanzas y oportunidades (CREO), El Programa de Intervención Multidisciplinaria (PIM), entre otros.

Así también posee un área administrativa lo constituye un pabellón de dos pisos, en el primer nivel se encuentran las oficinas de registro penitenciario, jefatura de recursos humanos, estadísticos, subdirección, asesoría legal y alcaldía. En el segundo nivel: dirección general, servicio de psicología, trabajo social, servicio legal, educación, administración y el organismo técnico de tratamiento. N. Espinoza, (comunicación personal, 15 de diciembre, 2017), psicólogo clínico del Establecimiento Penitenciario de Trujillo.

2.1.6. Violación sexual a menores.

Definición.

El delito de violación sexual a menores es una alarma social creciente, por ello es necesario definir:

La violación sexual infantil, según Sgroi (1982, citado en Matamoros, 2017), es un acto sexual impuesto ya sea a una niña o a un niño, quien aún carece de madurez emocional y cognitivo. La agresión sexual puede ir desde el exhibicionismo hasta una relación sexual con penetración

La Violación, es un delito que se basa en un ataque sexual a otra persona, mediante el uso de agresiones violentas y psicológicas o la utilización de otros objetos que conlleven al hecho sexual.

Violación sexual a menor, según el código penal.

Según Castello, Francés y Verdú (2009, citado por Anadon y Robledo, 2010), define a los delitos contra la sexualidad como las experiencias sexuales de tipo casual o premeditadas enfocados en personas más vulnerables, provocando a corto o mediano plazo daños colaterales.

El Código Penal (2016) en el Decreto Legislativo n°635, en su segundo libro señala:

Artículo 173.- Violación sexual de menor de edad: El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, con un menor de edad.

1. Si la víctima tiene menos de diez años de edad, la pena será de cadena perpetua.
2. Si la víctima tiene entre diez años de edad, y menos de catorce, la pena será no menor de treinta años, ni mayor de treinta y cinco.
3. Si la víctima tiene entre catorce años de edad y menos de dieciocho, la pena será no menor de veinticinco ni mayor de treinta años.

Perfil del violador sexual de menores.

Anadón y Robledo (2010) realizan una lista con las características de los violadores sexuales de menores, entre ellas mencionan que por lo general el 90% de agresores es varón, oscilando entre los 30 y los 50 años, utilizan el engaño y el reforzamiento para posteriormente amenazar a sus víctimas, prefiriendo principalmente a niñas donde el 36% el agresor es el padre y en el caso de los niños el agresor es el tío en el 14%. El 80% de los agresores fueron víctimas de abusos sexuales en su infancia dado que sufrieron de rechazo por sus padres. Poseen una personalidad inmadura señalando deficiencia en el comportamiento sexual; tienen dificultad para relacionarse con otros, presentan baja autoestima y escasa empatía, además muestran distorsiones cognitivas, atribuyendo a las víctimas una actitud de seducción.

Finkelhor (2008) señala que el prototipo de hombre que satisface sus necesidades agrediendo sexualmente a niños es probable que haya pasado por una experiencia traumática de tipo sexual durante su infancia. Así, queda

bloqueado en una fase adolescente del desarrollo, identificándose fácilmente con niños y se sienten más cómodos en su presencia.

Perfil de las familias del violador sexual de menores.

Girón (2015) refiere que existen ciertas características que guardan relación con la conducta sexual, que a lo largo de las investigaciones se ha recopilado, no se puede hablar de un único perfil, sin embargo, se resaltarán lo más relevantes, por ejemplo, las familias de los violadores sexuales son de tipos monoparentales o reconstituidos, son caóticas o desestructuradas donde la madre presenta antecedentes de violencia sexual y familiar, es ausente y poco accesible emocionalmente. Estas familias tienen déficit en habilidades verbales y asertivas con problemas de hacinamiento, consumo de alcohol, drogas y donde los hijos mayores asumen responsabilidades de los más pequeños.

De acuerdo con Marshall y Marshall (2002, citado en Salas, 2017) los agresores sexuales tienen alta probabilidad de formarse con padres con lazos violentos, causando un sentimiento de autoindulgencia y falta de responsabilidad personal. El origen es debido a los rasgos de las familias de los agresores sexuales, consumo de alcohol, negligencia, actividades delictivas y aislamiento social.

Así también, la revista Capano y Ubach (2013) señala que las agresiones sexuales en adolescentes se pueden explicar en base a la exposición de factores ambientales como pueden ser la exposición a la pornografía, vivencias de maltratos, abuso de sustancias, etc.

Por otro lado, en estudios realizados en agresores sexuales sobre su estilo de crianza, se obtuvo que estos tuvieron familias que mostraban altos niveles de negligencia, carencias de supervisión, disciplina, formarse con un vínculo inseguro y pésima comunicación de padres a hijos (McCormack, Hudson y Ward, 2002).

Tipos de agresores sexuales.

Existen diferentes tipologías de agresores sexuales, por ello según Gómez (1999, citado en Zepeda, 2012) realiza una división más coherente y precisas en este tema, que a continuación presentamos:

- Agresores sexuales a desconocidas: caracterizado por una carencia en sus relaciones interpersonales, inmadurez emocional y baja autoestima.
- Agresores sexuales en ámbito familiar: se identifica por la distorsión de sus pensamientos (negativos), valoración ambivalente en la menor (amor y agresión), no asume sus responsabilidades o comportamientos inadecuados y una alteración en su área sexual (rigidez y autoridad en los roles).
- Agresores sexuales a conocidas: se evidencia una relación de amistad o cercanía con la menor. Estos individuos justifican sus conductas sexuales y agresivas dando responsabilidad a la menor, deterioro en su área social, bajo nivel de autocontrol e incumplimiento de valores y pensamientos positivos.
- Agresores sexuales a menores: estos agresores se identifican por poseer inmadurez emocional, deficiencias en su área sexual, déficit en sus relaciones sociales y personalidad inmadura.

Modelos teóricos del violador sexual.

De acuerdo con González, Martínez, Leyton y Bardi (2004) existe dos modelos teóricos que describen las características de los violadores sexuales; el modelo unifactoriales y el modelo multifactoriales, de las cuales mencionaremos los más relevantes para esta investigación.

a) Modelo unifactoriales:

- Modelo Feminista: Este modelo se caracteriza, porque el énfasis del abuso se centra en el dominio de poder y no en el goce sexual del abusador. El abuso está originado por el desequilibrio de poder que presentan las familias con estilo patriarcal. Lo cual le llevan al padre a dominar a su conyugue y a su prole dado que los percibe como objetos que puede utilizar como bien le parezcas.
- Modelo Sistémico: se trata donde el abusador comete el abuso sexual hacia su propia familia, que se caracteriza por ser conflictiva, donde los integrantes de la familia han aportado al abuso del menor.

- Teoría del Apego: El apego inseguro origina la necesidad de control en las relaciones.

b) Modelo multifactoriales:

- Multisistémico: afirma que el origen del abusador es causado por la agrupación de factores tales como: factores socio-ambientales, variables culturales, factores familiares donde el abusador atravesó por experiencias desagradable como maltratos, falta de calor de hogar, donde no existe el afecto ni el cuidado, factores psicológicos propios de abusador tales como inadecuada autoestima, habilidades sociales incorrectas.
- Modelo de las cuatro Precondiciones: este modelo plantea que, para que exista el abusador debe estar presente en primer lugar las motivaciones que le conducen a cometer el acto, que pueden ser por su falta de relaciones interpersonales o por recuerdos de experiencias traumáticas; en segundo lugar, por el bloqueo de los inhibidores internos: su autocontrol, la moral y su conciencia; bloqueo de los inhibidores externos: falta de control de la ira, la reprehensión familiar, social y judicial; y la factibilidad a su víctima. Se tiene a bien, considerar incluir las pautas de crianza incorrectas que recibieron.

2.1.7. Trabajos Previos.

Internacionales.

Se consiguió recopilar las siguientes investigaciones relacionadas, se comenzará describiendo los antecedentes internacionales, así mismo las nacionales y locales a continuación se especifica:

Delgadillo y Estrada (2015) realizaron una investigación en Nicaragua, que tuvo como objetivo estudiar los estilos de crianza y los rasgos de personalidad en hombres que gozan de pena suspendida. El estudio es de tipo no experimental, de diseño descriptivo. La muestra fue aplicada a 22 hombres mayores de edad. Los instrumentos empleados fueron la técnica del grupo focal y el Cuestionario de los 16 factores de personalidad. Los resultados obtenidos muestran que el estilo predominante es el estilo de crianza autoritario represivo y los rasgos de personalidad son: rasgos negativos en actitud cognitiva, posición social, certeza individual, inteligencia, impulsividad, emotividad, consciencia, introversión, poca ansiedad, susceptibilidad y dependencia mientras que en rasgos positivos expresividad emocional y actitud situacional.

Nacionales.

Zeñas (2014) realizó una investigación en Chiclayo, que tuvo como objetivo estudiar la personalidad y las actitudes sexuales en los sentenciados por violación sexual de menores del Establecimiento Penitenciario. El estudio es de tipo no experimental, de diseño descriptivo correlacional transversal. La muestra fue aplicada a 56 sentenciados. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ-R) y el Cuestionario de Actitudes Sexuales de Eysenck. Los resultados muestran una correlación significativa inversa entre la dimensión extraversión y las actitudes sexuales de neuroticismo y excitabilidad sexual con un "r" de -0.455 y -0.434 respectivamente; mientras que la dimensión psicoticismo guarda una correlación significativa con las actitudes de puritanismo, neuroticismo, excitabilidad e inseguridad sexual con un "r" de 0.36, 0.34, 0.42 y 0.407 respectivamente; siendo esta la dimensión con mayor número de correlaciones significativas. Por otro lado, en la dimensión neuroticismo obtuvo correlaciones significativas con las actitudes liberalismo con "r" de 0.38, neuroticismo con "r" de 0.503 e inseguridad sexual con 0.376. Estos resultados demuestran que

existe una relación significativa entre las dos variables en estudio. Los resultados revelan una importante relación entre la dimensión psicoticismo frente a las actitudes sexuales las que se manifiestan a través de conductas que corresponden al tipo de personalidad antisocial.

Lozano (2015) realizó una investigación en Huancayo, que tuvo como objetivo determinar las Actitudes sexuales y las características sociodemográficas en docentes de una Institución Educativa. El estudio fue de tipo no experimental y de diseño descriptivo. La muestra fue aplicada a 213 docentes distribuidos en 71 escuelas. Los instrumentos empelados fueron el Inventario de Actitudes sexuales de H. Eysenck, validado en el Perú por González (1991) y la entrevista. Los resultados obtenidos muestran que los docentes, poseen actitudes desfavorables al neuróticismo con un 77.46%. En un nivel neutral se encuentra el liberalismo con el 39.44%, entendiéndose como la permisividad y flexibilidad a las creencias sexuales. En el nivel favorable, el factor inseguridad sexual arrojó un resultado de 9.39%, es decir los maestros presentan dificultades en sus compromisos de índole sexual y sus relaciones con el sexo opuesto.

Locales.

Bezzolo y Ly (2013) realizaron una investigación en Trujillo, que tuvo como objetivo estudiar la comparación de los estilos de crianza en sentenciados por el delito de robo agravado y homicidio del establecimiento penitenciario de Trujillo 2013. El estudio fue de tipo no experimental y de diseño descriptivo. La muestra fue aplicada a 215 internos entre 20 y 60 años. Los instrumentos empelados fueron el Inventario de Estilos de crianza de Gustavo Bezzollo Prince y Erika Ly Chávez (2013). Los resultados obtenidos indican que los estilos de crianza permisivo y negligente están relacionados con conductas disruptivas. Obteniendo como porcentaje en el estilo de crianza permisivo (41.8%-40.6%), seguido por el indiferente (25.6%-28.1%), el autoritario (23.9%-21.9%) y el autoritativo (8.7%- 9.4%), respectivamente

III. MATERIAL Y METODOS.

3.1. Población.

La población está conformada por 203 internos sentenciados por el delito de violación sexual, del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, y que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

Tabla 2.

Distribución de los internos del Establecimiento Penitenciario de Trujillo

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	Nº DE INTERNOS	%
Violación sexual.	46	15%
Violación sexual de menor de edad.	153	84%
Violación sexual de menor de edad seguida de muerte o lesión grave.	0	0
Violación a persona en estado de inconsciencia o en la imposibilidad de resistir.	4	1%
TOTAL	203	100%

Fuente: Registro Penitenciario 2017 del E.P de Trujillo.

3.2. Muestra.

La muestra se obtuvo mediante muestreo por conveniencia, donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos. La presente investigación estuvo conformada por los internos sentenciados por violación sexual de menores de edad, cuyo número está conformada por 153 internos.

Tabla 3.

Distribución de los internos sentenciados por violación sexual de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo

Delito Contra la Libertad	N° de internos	%
Violación sexual de menores	153	100
TOTAL	153	100

Fuente: Registro Penitenciario 2017 del E.P de Trujillo.

3.3. Técnicas para la recolección de datos.

3.3.1. Técnica de Investigación.

Entrevista

Técnica que favoreció la adquisición de forma inmediata la elaboración de preguntas pro escrito y se utilizó principalmente para investigar sobre los estilos de crianza de los padres.

Instrumentos

a) Inventario de Estilos de Crianza de Bezzolo & Ly.

Los autores de la prueba son Gustavo Bezzolo Prince y Erika Ly Chávez. El instrumento consta de 44 ítems, que se valoran mediante un formato de respuesta de tres puntos, desde nunca (1), A veces (2) y Siempre (3). El instrumento se aplica a personas de 18 años a más, dicha prueba tiene como tiempo de duración de 25 minutos aproximadamente. Su aplicación puede ser individual o colectiva; este cuestionario mide cuatro estilos de crianza; el Autoritativo, el Autoritario, el Permisivo y el estilo de crianza Negligente que realiza el individuo; dichas variables se dividen en 2 sub escalas Control y Exigencia y Afecto y Comunicación .

Los 44 ítems están distribuidos por sub escalas y sus respectivas dimensiones, así tenemos en la sub escala de Control y exigencia, la dimensión de Disciplina incluye a los ítems 7, 15, 19, 22, 27, 31,32; la dimensión de Confrontación los ítems 13, 26, 30,42; la dimensión de Supervisión los Ítems 5, 6, 8, 10, 20, 38,40. En la sub escala de Afecto y comunicación, tenemos a la dimensión de Comunicación cuyos ítems son 3, 9, 12, 16, 18, 37, 39; la dimensión de Reciprocidad los ítems 1, 21, 28, 29, 41, 43, 35, 23; Afabilidad con los ítems 2, 11, 14, 24, 33, 36, 36, 35 y la dimensión de Apego con los ítems 4, 17, 25, 34, 44.

En primer lugar, se deben obtener las puntuaciones directas de cada sub escala; para interpretar los resultados se usa el siguiente criterio, se considera puntaje bajo los que se encuentran entre 1 y 30 puntos y 1 y 36 puntos, en las sub escalas control y exigencia y afecto y comunicación, respectivamente. Se considera puntaje alto los que se

encuentran entre 31 y 60 y 37 y 72, en las sub escalas control y exigencia y afecto y comunicación, respectivamente.

En la interpretación de los resultados de la escala, el evaluador tendrá en cuenta la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas sub escalas, en base a esto, determinara cual es el estilo de crianza predominante en el evaluado.

- Estandarización: la estandarización se estableció con internos del establecimiento penitenciario de varones de Trujillo entre las edades de 18 a 60 años.
- Validez: para la validación del instrumento se aplicó la técnica estadística del coeficiente de proporción de rango basada en la opinión de 8 expertos consultados y el porcentaje obtenido es de 62%, lo que significa que la validez es alta, posteriormente se procedió a aplicar la validez de constructo mediante la correlación ítem total.
- Confiabilidad: la confiabilidad del instrumento de medición obtiene $\alpha=0.923$ lo cual verifica que la correlación media es elevada según De Vellis (1991).

b) Inventario de Actitudes hacia la Sexualidad de Eysenck.

El autor de tal prueba es Hans Jürgen Eysenck, adaptado por Alejandro Cerceda Zeñas (2014). El instrumento consta de 40 ítems con respuesta dicotómica: Cierto y Falso, se le asigna a cada ítem un puntaje de 1 ó 0 de acuerdo al tipo de respuesta.

El instrumento se aplica a personas de 18 años a más, dicha prueba tiene como tiempo de duración de 35 minutos aproximadamente. Su aplicación puede ser individual o colectiva; este cuestionario mide seis niveles; Liberalismo, Puritanismo, Neuroticismo, Excitabilidad Sexual e Inseguridad Sexual. Así mismo tiene una calificación por dimensiones tomando en cuenta que los Ítems 1, 7, 14, 19, 24, 29, 31 y 40 pertenecen a la dimensión de Liberalismo, los Ítems 2, 6, 21, 17, 23, 27, 35 y 39 pertenecen a la dimensión de Puritanismo, los Ítems 3, 10, 12, 15, 26, 32, 33 y 37 pertenecen a la dimensión de Neuroticismo, los

Ítems 4, 8, 13, 16, 20, 25, 30 y 36 pertenecen a la dimensión de Excitabilidad sexual y los

Ítems 5, 9, 11, 18, 22, 28, 34 y 38 pertenecen a la dimensión de Inseguridad sexual. Por otro lado, la interpretación se tomará en cuenta los resultados en general, luego de ello se calificará por dimensión, empezando por el nivel más bajo. Luego de obtener el puntaje directo de las dimensiones se deberá adquirir los niveles de las actitudes de cada dimensión. En la actitud Favorable; un puntaje de 7 a 8 en la actitud definitivamente favorable, un puntaje de 6 en actitud favorable, y un puntaje de 5 en actitud tendiente a favorable. En la actitud Neutral; un puntaje de 4 en actitud ambivalente. Por último, en la actitud de Desfavorable; un puntaje de 3 en la actitud tendiente a desfavorable, un puntaje de 2 en actitud desfavorable y un puntaje de 0 a 1 en la actitud definitivamente desfavorable.

- **Validez:** Zeñas (2014) validó el instrumento y se determinó eliminar un ítem por cada factor, debido a la predisposición de los internos frente a determinados temas, y se modificó la sintaxis otros. El Inventario Inicial de 45 ítems fue evaluado en 20 internos condenados por el delito de Violación Sexual, el instrumento fue modificado quedando con 5 factores y 8 ítems por factor. El instrumento fue evaluado en 58 internos condenados por el mismo delito, obteniéndose un nivel de significancia de 0.05 a 0.01 de todos los ítems.
- **Confiabilidad:** Se efectuó la revisión del nuevo instrumento por el método de la consistencia interna mediante la matriz de correlación, se obtiene $a=0.81$ lo cual verifica que la correlación media es elevada según Gonzales (1991).

3.4. Métodos para el análisis y procesamiento de los datos.

Para el análisis de los datos, se vació todos puntajes obtenidos del Inventario de estilos de crianza de Bezzolo y Ly y el Inventario de Actitudes hacia la Sexualidad de Eysenck en las fichas de recolección de datos, para permitirnos realizar la comparación correspondiente de los resultados cualitativos y cuantitativos.

Luego se representó los resultados de las tabulaciones estadísticas en cuadros, de tal forma que sea más sencilla para una mejor comprensión. Así mismo acompañando al cuadro se colocó notas explicativas donde se muestra lo más relevante. También utilizaremos gráficos para fines más ilustrativos de comprensión.

Para evaluar la correlación entre las dos variables categóricas se trabajará con el paquete estadístico SPSS utilizando la prueba de Sperman (Hernández, 2010, citado por Gavidia y Portilla, 2012, p. 53).

Los resultados obtenidos en esta investigación, se compararon con los trabajos similares antes consultados para verificar si realmente la relación entre las variables tiene sustento científico y que los hallazgos de este nuevo conocimiento guardan relación y coherencia con la realidad.

3.5 Operacionalización de variables.

Estilos de crianza y actitudes sexuales en los internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Tabla 4.

Operacionalización de variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	ESTILOS	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORS	ESCALA DE MEDICIÓN
Estilos de crianza	Conjunto de acciones y actitudes que los padres manifiestan hacia los hijos, que a su vez repercuten en las interacciones familiares ya que ocasionan respuestas en los infantes, ejerciendo influencia en su proceso de adaptación social. Obtenido de Bezzolo y Ly (2012).	Puntaje alcanzado por las diferentes dimensiones explorados por el instrumento Escala de Estilos de crianza de Bezzolo y Ly.	Autoritativo. ALTA Control/exigencia ALTA Afecto/ comunicación	Control y exigencia	Disciplina	Ítems 7,15,19,22,27,31,32	Nominal
					Confrontación	Ítems 13,26,30,42	
					Supervisión	Ítems 5, 6, 8, 10, 20, 38,40	
			Permisivo. BAJA Control/exigencia ALTA Afecto/ comunicación		Comunicación	Ítems 3, 9, 12, 16, 18, 37, 39	
			Negligente. BAJA Control/exigencia BAJA Afecto/ comunicación	Afecto y comunicación	Reciprocidad	Ítems 1, 21, 28, 29, 41, 43, 35, 23	
					Afabilidad	Ítems 2, 11, 14, 24, 33, 36, 36, 35	
			Autoritario. ALTA Control/exigencia BAJA Afecto/ comunicación		Apego	Ítems 4, 17, 25, 34, 44	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORS	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes sexuales	Referida a los conocimientos, valoración y conducta de los individuos en torno al Comportamiento sexual determinado por conductas propias e impropias. Obtenido de Eysenck (1954).	Estado de disposición general que ejerce una gran influencia sobre las respuestas de las personas las mismas que serán medidas por el Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck.	Liberalismo.	Ítems 1, 7, 14, 19, 24, 29, 31 y 40	Nominal
			Puritanismo.	Ítems 2, 6, 21, 17, 23, 27, 35 y 39	
			Neuroticismo.	Ítems 3, 10, 12, 15, 26, 32, 33 y 37	
			Excitabilidad sexual.	Ítems 4, 8, 13, 16, 20, 25, 30 y 36	
			Inseguridad sexual.	Ítems 5, 9, 11, 18, 22, 28, 34 y 38	

Fuente: Bezzolo y Ly (2013) y Zeñas (2014)

3.5. Criterios de inclusión y exclusión.

a. Criterios de inclusión:

- Internos sentenciados por el delito de violación sexual de menores.
- Internos entre 18 a 65 años de edad.

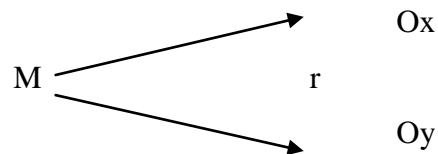
b. Criterios de Exclusión:

- Internos procesados.
- Internos que no completan los instrumentos de evaluación de forma correcta.
- Internos con diagnóstico psiquiátrico.

3.6. Diseño de investigación.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1991) el diseño de Investigación a utilizar es el diseño Correlacional; de las cuales se inicia de dos o más investigaciones descriptivas simples; lo que implica recopilar información selecta de varias muestras que involucra a un mismo fenómeno para después determinar este fenómeno en base a la comparación de los datos recolectados, logrando con ello realizar esta comparación de los datos generales y describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.

El esquema de dicho diseño es el siguiente:



Dónde:

M = Internos sentenciados por violación sexual de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

O x = Estilos de crianza.

O y = Actitudes Sexuales.

r = Relación entre los Estilos de crianza y las Actitudes Sexuales.

O = Variable de estudio

IV. RESULTADOS.

Tabla 5.

Estilos de crianza en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

En la tabla 1, se aprecia que de los sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, el 52.9% tuvo un estilo de crianza Autoritario, el 24.2% tuvo un estilo de crianza Permisivo, el 15.1% tuvo un estilo de crianza Negligente y sólo un 7.8% tuvo un estilo de crianza Autoritativo.

Estilos de Crianza	N	%
Autoritativo	12	8 %
Permisivo	37	24.2 %
Negligente	23	15.1 %
Autoritario	81	53 %
Total	153	100 %

Tabla 6.

Actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

En la tabla 2, se aprecia que, de los sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, el 37.9% poseen una actitud sexual relacionada a la Excitación Sexual, el 27.5% muestra una actitud sexual relacionada al Liberalismo, el 16.3% muestra una actitud sexual relacionada al Neuroticismo, el 11.1% muestra una actitud sexual relacionada al Puritanismo, el 7.2% muestra una actitud sexual relacionada al Inseguridad Sexual.

Actitudes Sexuales	N	%
Liberalismo	42	27.5 %
Puritanismo	17	11.1 %
Neuroticismo	25	16.3 %
Excitabilidad sexual	58	38 %
Inseguridad sexual	11	7.2 %
Total	153	100 %

Tabla 7.

Correlación entre el estilo de crianza autoritativo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

En la tabla 3, se presentan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, donde se puede observar que existe una correlación muy significativa ($p < .01$), negativa y en grado medio, entre el estilo de crianza autoritativo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

	Estilo de Crianza Autoritativo (r)	Sig.(p)
Liberalismo	-. 483	.000**
Puritanismo	-. 528	.000**
Neuroticismo	-. 469	.000**
Excitabilidad sexual	-. 441	.000**
Inseguridad sexual	-. 514	.000**

Nota

r : Coeficiente de correlación de Spearman

Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

** $p < .01$: Muy significativa

* $p < .05$: Significativa

Tabla 8.

Correlación entre el estilo de crianza autoritario con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

En la tabla 4, se presentan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, donde se puede observar que existe una correlación muy significativa ($p < .01$), positiva y en grado medio, entre el estilo de crianza autoritario con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

	Estilo de Crianza Autoritario (r)	Sig.(p)
Liberalismo	.463	.000**
Puritanismo	.411	.000**
Neuroticismo	.509	.000**
Excitabilidad sexual	.534	.000**
Inseguridad sexual	.476	.000**

Nota

- r : Coeficiente de correlación de Spearman
- Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta
- ** $p < .01$: Muy significativa
- * $p < .05$: Significativa

Tabla 9.

Correlación entre el estilo de crianza permisivo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

En la tabla 5, se presentan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, donde se puede observar que existe una correlación muy significativa ($p < .01$), positiva y en grado medio, entre el estilo de crianza permisivo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

	Estilo de Crianza Permisivo (r)	Sig.(p)
Liberalismo	.408	.000**
Puritanismo	.520	.000**
Neuroticismo	.477	.000**
Excitabilidad sexual	.514	.000**
Inseguridad sexual	.469	.000**

Nota

r : Coeficiente de correlación de Spearman

Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

** $p < .01$: Muy significativa

* $p < .05$: Significativa

Tabla 10.

Correlación entre el estilo de crianza negligente con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

En la tabla 6, se presentan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, donde se puede observar que existe una correlación muy significativa ($p < .01$), positiva y en grado medio, entre el estilo de crianza negligente con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

	Estilo de Crianza Negligente (r)	Sig.(p)
Liberalismo	.452	.000**
Puritanismo	.519	.000**
Neuroticismo	.507	.000**
Excitabilidad sexual	.483	.000**
Inseguridad sexual	.475	.000**

Nota

r : Coeficiente de correlación de Spearman

Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

** $p < .01$: Muy significativa

* $p < .05$: Significativa

V. DISCUSIÓN.

La presente investigación, tuvo como objetivo principal: Determinar la relación entre los Estilos de crianza y Actitudes sexuales en internos sentenciados por violación sexual de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo. Considerando, que las variables se definen, en estilos de crianza de acuerdo con Ly (2011) como el conjunto de acciones y actitudes que los padres manifiestan hacia los hijos, que a su vez repercuten en las interacciones familiares ya que ocasionan respuestas en los infantes, ejerciendo influencia en su proceso de adaptación social. Y con respecto a las actitudes sexuales Eysenck (1981, citado en Zeñas, 2014) refiere que la actitud sexual es un estado totalitario de disposición que rige sobre las respuestas, la valoración y la conducta de los individuos en torno al comportamiento sexual direccionado por conductas propias e impropias.

De acuerdo a los resultados presentados, como respuesta al objetivo general, se evidencia una correlación altamente significativa entre la variable estilos de crianza y la variable actitud sexual, esto significa que los estilos de crianza ejercieron una fuerte influencia en la actitud sexual, en tal sentido Ramírez (2005), expone que el estilo de crianza donde crecieron los infantes, determina la influencia en sus conductas; dado que se transfieren los valores, las formas de pensar y actuar, que obtendrán fuertes consecuencias en el porvenir de los niños cuando sean adultos, ayudando u dificultando su participación en sociedad (Bardales y La Serna, 2015). Ahora bien, Flores (2012) señala que la sexualidad del ser humano incluye el sexo y sus manifestaciones conductuales, sus actitudes, creencias, expresiones a través del pensamientos y relaciones interpersonales. Y es precisamente este conjunto de expresiones de su sexualidad que interiorizaron desde pequeños a través de la crianza, los cuales les llevo a inclinarse por una determinada actitud sexual ya sea de liberalismo, puritanismo, neuroticismo, indiferencia sexual o excitabilidad sexual. Estos resultados también fueron obtenidos de manera similar en la investigación de Bezzolo y Ly (2013) que obtuvieron como resultados que los estilos de crianza permisivo y negligente están relacionados con conductas disruptivas. Es por ello que González et., al (2004) hace referencia de acuerdo al modelo feminista, que el abusador sexual es criado bajo modelos incorrectos de patriarcado donde prima el sometimiento como medio de obediencia, de la misma forma González et., al (2004) sigue plateando en base al modelo sistémico que, el

abusador sexual es fruto de un sistema familiar conflictivo, es decir originado en las familias que presentan un estilo de crianza desfavorable, donde se puede apreciar que dan como resultado que los individuos forjen actitudes sexuales erróneas, las cuales le puede llevar a cometer el delito de violación sexual. También Salazar (2014) señala que las actitudes sexuales son cultivadas por los padres, siendo estos los responsables de orientar a sus hijos en base a los valores y normas, para que de esta manera vean a la sexualidad como algo positivo, dejando de lado la represión o la falta de información a la sexualidad, evitando que cultiven actitudes negativas hacia su sexualidad durante su desarrollo. Por estas razones Canales (1997, citado en Matamoros, 2014) señala que la familia cumple un papel significativo en la formación de la conducta sexual del niño, influenciando en su proceso de sexuación y su identidad sexual, si recibieron pautas adecuadas, estarán orientados y podrán desarrollar su sexualidad de forma responsable, por otro lado, si los niños viven experiencias de represión u ocultamiento sobre la sexualidad, a causa de ciertos padres que han asignado una valoración moral negativa a sus hijos, crecerán con esta mentalidad.

Con respecto al primer objetivo específico, los hallazgos obtenidos arrojaron un puntaje de 7.8% en el estilo de crianza autoritativo, un 15.1% en el estilo de crianza negligente, un 24.2% en el estilo de crianza permisivo y un puntaje mayor en el estilo de crianza autoritario con un 52.9%, esto significa que en su gran mayoría los internos fueron criados con un estilo desfavorable, caracterizado según Kaplan (2001, citado por Aguilar, 2015) por castigos drásticos a los hijos como forma de corrección, normas rígidas y nula manifestación de afecto, donde solo importa que lo hijos sean obedientes. Por ello Girón (2015) hace mención que los delincuentes sexuales crecen en hogares con modelos de crianza dominantes, (autoritarios) desestructurados y muy deficitarias, de afectividad patológica y una formación distorsionada en la sexualidad. La revista Capano y Ubach (2013) menciona que existen factores ambientales como la exposición de conductas agresivas (sea dentro de casa o fuera) y experiencias de maltrato, como causantes en la formación de los agresores sexuales. Este resultado guarda cierta relación con la investigación de Delgadillo y Estrada (2015) donde realizaron un estudio en Nicaragua, que tuvo como objetivo estudiar los estilos de crianza y los rasgos de personalidad en hombres que gozan de pena suspendida. Los resultados obtenidos muestran que el

estilo predominante es el estilo de crianza autoritario. Así mismo Bezzolo y Ly (2013) afirman que el estilo autoritario en vez de guiar favorablemente la conducta, tiende a incrementar su intensidad y desajuste. Por consiguiente, según Ovellas (2017), las familias de padres autoritarios tienden a limitar la independencia, autonomía y la estabilidad emocional en los hijos; así mismo provocan que los hijos busquen positivos inmediatos y albergan pensamientos distorsionados respecto a la sexualidad Kaplan (2001, citado en Aguilar, 2015).

Con respecto al segundo objetivo específico, los resultados obtenidos reflejan que el 7.2% muestra una actitud sexual de inseguridad sexual, el 11.1% muestra una actitud sexual de puritanismo, el 16.3% una actitud sexual de neuroticismo, el 27.5% muestra una actitud sexual de liberalismo y un puntaje mayor en la actitud sexual de excitación sexual con un 37.9%, esto quiere decir que la actitud sexual de excitabilidad sexual es predominante en los internos, y según Chero (2015) esta actitud se manifiesta en el disfrute sexual sin compromiso afectivo, que se da en forma ocasional o inestable debido a la exposición de estímulos de carácter sexual. Esta falta de compromiso afectivo se relaciona con el estilo de crianza autoritario que recibieron durante su infancia, teniendo en cuenta que este estilo se caracteriza por tener padres fríos que no mostraron ningún tipo de afectividad hacia sus hijos, los cuales estos interiorizaron esta forma de afectividad, evidenciando en su conducta sexual actual (sin compromiso afectivo), y a su vez no les proporcionaron la información necesaria, dado que no contaban con una comunicación de forma bidireccional, por este motivo de acuerdo con Vera (2004, citado en Hurtado y Olvera, 2013) sustenta que la carencia de información sobre temas relacionados con sexo o sexualidad perturba las actitudes y conductas sexuales de los hijos, creando en ellos significativamente una serie de problemas psicosociales que los conduce a cometer actos delictuosos. De manera similar en la investigación de Zeñas (2014) los resultados demostraron que existe relación significativa entre las Actitudes Sexuales y la personalidad.

Continuando con el tercer objetivo específico, nuestro estudio arrojó que existe una correlación significativa negativa de grado medio, entre el estilo de crianza autoritativo con los componentes de las actitudes sexuales, esto quiere decir que al ser criados en un estilo autoritativo (adecuado) no causaría efectos desfavorables en las actitudes sexuales de los internos sentenciados por violación a menores. Para

ello Montero y Fernández (2012) definen este tipo de crianza como aquella acentuada con normas y un nivel alto en afecto y comunicación. De la misma forma Maccoby y Martin (1983, citado en Huallpa, 2017) resalta que este estilo de crianza es el más idóneo como parte del desarrollo adecuado del infante, y trae como efecto positivo de acuerdo con Montero y Fernández (2012) a que el individuo no presente dificultades en obedecer las normas sociales, que dirija su vida de acuerdo a los valores, muestran destrezas sociales, cuentan con un buen ajuste psicosocial y correcta autoconfianza. Este resultado guarda cierta relación con la investigación de Bezzolo y Ly (2013), donde encontraron que el estilo de crianza autoritativo no es un factor determinante para la formación de las actitudes sexuales desfavorable. Por ello el estilo autoritativo, es el más adecuado en la crianza de los hijos, que esta regido por las normas, disciplina y coherencia sin poner de lado el control y la democracia, así mismo sigue funciones de educar y formar, nutrir en afectividad, alimentar en fortalecimiento, apoyándolo en su desarrollo sociedad.

Con respecto al cuarto objetivo específico, nuestro estudio arroja que existe una correlación significativa positiva y en grado medio, entre el estilo de crianza autoritario con los componentes de las actitudes sexuales, esto quiere decir de acuerdo con Maccoby y Martin (1983, citado en Huallpa, 2017) que los internos fueron criados con normas o exigencias restrictivas y con una carencia de afecto y comunicación. Para Manuchin (1986, citado en Arias, 2013) este estilo se caracteriza por ser poca afectiva, la comunicación es unidireccional (padres a hijos) con límites rígidos que restringen la autonomía, en consecuencia, según Salas (2017) este estilo causa en los hijos deficiencias en el control de impulsos, sentimientos de culpa y severidad, así mismo se caracterizan por el deterioro en sus relaciones interpersonales y una desviación en su área sexual Chero (2015). Este resultado guarda relación con la investigación de Delgadillo y Estrada (2015) donde obtuvieron como resultado que el estilo predominante en su población es el estilo autoritario. Es por ello que se identifican a la crianza de los agresores sexuales con antecedentes de maltrato, una infancia desestructurada, con nula afectividad y una sexualidad inadecuada, así mismo Salas (2017) plantea que el abuso sexual está influenciado por los factores socio-ambientales y los factores de la familia (ausencia de afecto y cuidado), factores psicológicos (baja autoestima) y factores del sistema familiar (distorsión de roles y estilos de crianza), y que especialmente los factores

ambientales que son determinantes en crear conductas agresivas sexuales Capano y Ubach (2013).

Continuando con el quinto objetivo específico, nuestro estudio arrojó que existe una correlación significativa positiva y en grado medio, entre el estilo de crianza permisivo con los componentes de las actitudes sexuales, esto quiere decir que los internos fueron criados por padres carentes de normas y exigencias. De esta manera López et al. (2014) define al estilo permisivo como aquel donde los padres son más afectivos pero carentes de implantar reglas, evitando la confrontación (muy poco los exigen ni los castigan, permitiendo a sus hijos actuar de manera independiente) poseen bajos niveles de supervisión, no requieren que sus hijos muestren conductas maduras y evitan enfrentamiento con estos, no cuentan con reglas claras, y el ambiente familiar es desorganizado. Este resultado se asemeja al estudio de Bezzolo y Ly (2013) que encontraron como resultado un alto porcentaje en el estilo permisivo, el cual es determinante para formar las conductas antisociales y distorsiones cognitivas. Así tenemos que el estilo de crianza permisivo trae efectos indeseables como: el pobre control de impulsos, conductas agresivas y caprichosas, conflictos a la hora de tomar responsabilidades, inmadurez emocional y bajos niveles de autoestima, se concluye entonces que este tipo de crianza es predominante para una inadecuada formación en el desarrollo en el niño y de la misma manera alterar en las actitudes sexuales (López et al., 2014).

Por último de acuerdo con el sexto objetivo específico, nuestro estudio arrojó que existe una correlación muy significativa positiva y en grado medio, entre el estilo de crianza negligente con los componentes de las actitudes sexuales, ello nos indica que en su mayoría los internos sentenciados por violación sexual a menores no contaron con la presidencia de sus padres, lo cual indica que carecieron de todo tipo de afecto y disciplina que son fundamentales de acuerdo con el modelo Bidimensional de Maccoby y Martin (citado en Huallpa, 2017) para la correcta funcionalidad del estilo de crianza, por ende se ha comprobado en nuestra investigación que mientras más desfavorable es la formación o educación de los hijos, son más propensos a cometer actos delictivos, por ello Mestre (2001, citado por Aguilar, 2015) revela que las pautas de crianza positivas que da la familia, facilitan el desarrollo de habilidades sociales y conductuales; por ende, al no estar presente los padres en la formación de sus hijos, carecieron de la orientación

adecuada, trayendo como consecuencia negativas en su comportamiento, desenvolvimiento social y actitud sexual, esto corrobora por el autor por Serquen (2017) donde manifiesta que las personas que crecieron con este estilo negligente no tienen respeto por la autoridad, presentan pobres habilidades sociales, mostrándose ante los demás de forma agresivas, implicándose con mayor frecuencia en actos delictivos; que en este caso es, es el delito de violación sexual a menores. Este resultado guarda cierta relación con la investigación Bezzolo y Ly (2013) donde obtuvieron como resultado que los estilos de crianza permisivo y negligente están relacionados con conductas disruptivas. Por ello Feliz (2008) menciona que cuando se da el estilo negligente existe una carencia en la sincronía de las interacciones entre padres e hijos.

VI. CONCLUSIONES.

En base a los resultados se concluye que:

- Existe una correlación entre los estilos de crianza y las actitudes sexuales, alcanzando la significancia estadística, esto significa que los estilos de crianza ejercieron una fuerte influencia en la actitud sexual.
- El estilo de crianza que presenta mayor prevalencia entre los internos, es el estilo autoritario (53%), influyendo en las actitudes sexuales.
- La actitud sexual que presenta mayor prevalencia entre los internos es la dimensión de excitabilidad sexual (38%), la cual hace ver que los internos presentan conflictos internos, como inadecuadas direcciones de la excitabilidad sexualidad interrumpiendo así la imagen positiva de sí mismo en relación a la sexualidad.
- El estilo de crianza autoritativo presenta una correlación negativa significativa con las actitudes sexuales, lo que significa que no es un factor para la presentación de conductas y actitudes sexuales inadecuadas.
- El estilo de crianza autoritario presenta una correlación significativa ($p < .01$), positiva y en grado medio con las actitudes sexuales, evidenciándose la influencia sobre la actitud sexual, constituyéndose en un factor determinante para la comisión de delitos contra la libertad sexual.
- El estilo de crianza permisivo presenta una correlación significativa ($p < .01$), positiva y en grado medio con las actitudes sexuales lo que significa que este estilo de crianza también es un factor determinante para la comisión de delitos contra la libertad sexual.
- El estilo de crianza negligente presenta una correlación significativa ($p < .01$), positiva y en grado medio con las actitudes sexuales, constituyéndose como un factor predominante para la realización de actos violentos contra la libertad sexual.

VII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

En base a los resultados, se recomienda:

- Informar en educación sexual sobre el funcionamiento de la sexualidad humana en cuanto una actividad de gratificación, comunicación, desarrollo de empatía, cadenas de eventos, respeto en relación al sexo y plan de vida, para el manejo adecuado del sexo y la sexualidad.
- Realizar técnicas cognitivo conductual y de regulación emocional, con el objetivo de reestructurar las distorsiones cognitivas y mejorar los niveles de autocontrol, estas por medio de talleres y charlas psicológicas.
- Se recomienda investigar ambas variables de estudio en poblaciones similares, como: actos contra el pudor, seducción, entre otros. Así mismo aplicarlos en internos según su situación jurídica y el lugar de procedencia del reo. Esto con el objetivo de conocer la realidad de las variables en diferentes delitos y contextos.
- Se recomienda a los profesionales de tratamiento del Establecimiento Penitenciario, que para futuras investigaciones se utilicen otras variables como: factores sociodemográficos, personalidad, agresividad, antecedentes delictivos, entre otros; con la finalidad de obtener una visión integral del objeto de estudio.
- Se recomienda a los profesionales de las instituciones educativas: públicas o privadas, que informen a los padres de familia sobre las consecuencias del estilo de crianza autoritario y prevenir el maltrato infantil con buena comunicación entre padres e hijos, esto con el objetivo de formar en una crianza positiva y evitar conductas delictivas a futuro.
- Se recomienda brindar atención y detención del abuso sexual mediante un programa de tipo proyección social a los familiares de los victimarios, los centros educativos y establecimientos de salud, quienes aplicando una ficha de indicadores de riesgo del abuso intrafamiliar, puedan determinar el riesgo o hecho de abuso y canalizar el caso para su denuncia o para su intervención psicosocial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. (2015). *Estilos De Crianza Predominantes En Papás Que Crecieron En Un Hogar Mono Parental* (Tesis para Licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de La Asunción, Guatemala. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Aguilar-Anna.pdf>
- Aguirre, A. (2010). *Prácticas de crianza y su relación con rasgos resilientes de niños y niñas* (Tesis para Magister). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado por <https://es.scribd.com/doc/132005260/Practicas-de-Crianza-y-Su-Relacion-Con-Rasgos-Resilientes-de-Ninos>
- Anadon, M. y Robledo, M. (2010). *Manual de Criminalística y Ciencias Forenses: Técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal*. Madrid, España: Tébar, S.L.
- Bardales, S. y la Serna, E. (2015). *Estilos de Crianza y Desajuste del Comportamiento Psicosocial en Adolescentes de una Institución Educativa Estatal, Chiclayo – 2014* (Tesis para Licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Recuperado por http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/340/1/TL_BardalesChavezEstefany_LaSernaGanozaDiana.pdf
- Bernaola, L. (2008). *Estudio correlacional entre estilos de crianza e indefensión aprendida en estudiantes del quinto y sexto Grado de Primaria de la Institución Educativa N° 2013 "Asociación Policial" S.M.P.-2007* (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado por http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/497/Bernaola_sl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bezzolo, G. y Ly, E. (2013). *Estilos de crianza por delito de robo agravado y homicidio del Establecimiento Penitenciario de Trujillo 2013* (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica de Trujillo-Benedicto XVI, Trujillo, Perú.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Scielo: estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. Uruguay: 17 (1), 25-45.

- Caballo, V., Salazar, I. y Carrobles, J. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid, España: Pirámide.
- Chero, J. (2015). *Relación entre clima social familiar y actitud hacia la sexualidad en adolescentes de Tercero A Quinto Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Particular María Adele Garnier. Sechura-Piura, 2015* (Tesis para Licenciatura). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Piura, Perú. Recuperado por http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/98/CHERO_MANAY_AY_JULIO_ANTONIO_CLIMA_SOCIAL_FAILIAR_ACTITUD_SEXUALIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chuquizuta, S. (2015). *"Nivel de conocimiento sobre sexualidad y actitudes sexuales en Adolescentes de Nivel Secundario, Institución Educativa Emblemática San Juan de La Libertad, Chachapoyas - 2015"* (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas, Perú.
- Código penal (2016). Lima: Jurista editores E.I.R.L.
- Delgadillo, K y Estrada, S. (2015). *Estilos de crianza y rasgos de personalidad en hombres que gozan del principio de oportunidades de suspensión de la persecución penal y medición, en casos de violencia intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la clínica psicológica Esperanza Monje Collado de la UNAN Managua, II Semestre 2014* (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN Managua, Managua, Nicaragua. Recuperado por <http://repositorio.unan.edu.ni/1788/1/6615.pdf>
- Félix, A. (2008). *Estudio Sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* (Tesis para Licenciatura). Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina. Recuperado por <file:///C:/Users/HOME/Downloads/525-1207-1-SM.pdf>
- Flores, M. (2012). *Conocimientos, prácticas sexuales y actitud del adolescente hacia la sexualidad responsable y embarazo precoz* (Tesis para Licenciatura). Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016). Informe sobre Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. Lima: Manuela Thourte.
- Girón, R. (2015). Abuso sexual en menores de edad, problema de salud pública. *Revista de psicología*, 23(1), 61-71.
- Gómez, A. (2012). *Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Técnica Perú BIRF "República del Ecuador" del distrito de Villa María del Triunfo, 2011 (Tesis para Licenciatura)*. Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado por http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3083/Gomez_ma.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- González, E., Martínez, V., Leyton, C y Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. *Revista de sociología*, 11(1), 06-14. Recuperado por <https://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
- Gualpa, N y Loja, B. (2015). *Estilos de crianza de los padres de estudiantes con bajo rendimiento (Tesis para Licenciatura)*. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado por <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21872/1/TESIS.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C & Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial MrGraw-Hill.
- Huallpa, M. (2017). *Estilos de socialización parental en progenitores de adolescentes de la academia de fútbol Alianza Lima de El Agustino (Tesis para Licenciatura)*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú. Recuperado por <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1375/TRAB.SUFIC.PROF.%20HUALLPA%20ROJAS%2C%20MARLENI%20GLADYS.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Huertas, K. y Milian, L. (2017). *Clima social familiar y actitudes sexuales homofóbicas en estudiantes de una Institución Educativa Estatal Chiclayo 2017* (Tesis para Licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú. Recuperado por <http://repositorio.uss.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/uss/4105/Huertas%20Pizarro%20-%20Milian%20Caro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hurtado, J. (2016). *Observatorio Nacional de Política Criminal: ¿Qué tanto sabes del sistema penitenciario en el Perú?* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 18-25.
- Hurtado, M y Olvera, J. (2013). *Electrónica de Psicología Iztacala*, conocimientos y actitudes sobre sexualidad en jóvenes universitarios en México. *Revista de Psicología*, 16(2), 46-56.
- Instituto Nacional Penitenciario. (2018). Informe estadístico penitenciario de violación sexual en el Establecimiento Penitenciario de Trujillo. Recuperado de <https://www.inpe.gob.pe/concurso-a/estad%C3%ADstica/80-informe-setiembre-2017/file.html>
- Instituto Nacional de Salud Mental. (2009). *Confiabilidad y Validez de los Cuestionarios de los Estudios Epidemiológicos de Salud Mental de Lima y de la Selva Peruana Anales de Salud Mental*, 25(1), 1-260. Recuperado de <http://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/images/PDFs/S1-CVC2009.pdf>
- Laureano, G. (2015). *Prácticas de crianza de los padres de preescolares que asisten al control de crecimiento y desarrollo del centro de salud nueva esperanza, Villa María del Triunfo, Lima – 2014* (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Lizárraga, Y. y Torres, D. (2015). *Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes del 5° de Secundaria -Institución Educativa "Mariscal Castilla" El Tambo – 2015* (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

- López, E., Jiménez, T., Musitu, G., Martínez, B., Guarinos, M., Cava, M., Buelga, S., Estévez, J. y Moreno, D. (2014). *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario*. España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- López, L. y Huamaní, M. (2017). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. Pública de Lima Este, 2016* (Tesis para Licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú. Recuperado por http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/394/Luz_del_Pilar_Tesis_bac_hiller_2017.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Lovera, C. (2015) *Repercusión de los estilos de crianza en los rasgos de Racismo de Niños de Educación Inicial de 3 a 5 años de edad de dos Instituciones Educativas de Pueblo Libre y Miraflores, 2015* (Tesis para Maestría). Universidad Católica de Santa María, Lima, Perú. Recuperado por <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/6065/A5.1412.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lozano, A. (2015). *Actitudes hacia la sexualidad en los docentes de educación primaria de la provincia de Huancayo* (Tesis para Magister). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado por http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4825/Lozano_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manjarres, D. (2015). *Ibero América: apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños con discapacidad en Bogotá*, 14(1), 97-118.
- Martí, J. (2012). *Cultura General para todos*. 4ºEd. Editorial: Megabyte. Lima, Perú.
- Martínez, L. (2015). *Estilos parentales y desarrollo infantil* (Tesis para Licenciatura). Universidad de la Republica, Montevideo, Uruguay. Recuperado por <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/7802/1/Martinez%20Benitez%2c%20Lucia.pdf>
- Matamoros, F. (2014). *El agresor sexual: un enfoque clínico forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales*. México: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

- McCormack, J., Hudson, S. y Ward, T. (2002). *Sexual offenders perceptions of their early interpersonal relationship: An attachment perspective*. Journal of sex Research, 39 (2), 85-94.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). Estadística de la atención integral a víctimas de violencia familiar y sexual. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=36>
- Ministerio Público. (2017). Boletín estadístico del Ministerio Público.
- Molina, M. (2013). *Actitud del adulto mayor ante su sexualidad* (Tesis para Licenciatura), Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela.
- Money, J. y Erhardt, A. (1972). *Man and Woman, Boy and Girl: The Differentiation and Dimorphism of Gender Identity from Development to Maturity*, EUA.
- Montero, D. y Fernández, P. (2012). *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención*. Bilbao, España. Editorial Universidad de Deusto Digital. Recuperado por [https://books.google.com.pe/books?id=B20uYhjg1UUC&pg=PA114&dq=ESTILO S%20DE%20CRIANZA&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjTpuX6-_zVAhUEF5AKHbytBow4FBD0AQhFMAY#v=onepage&q=ESTILOS%20DE%20CRIANZA&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=B20uYhjg1UUC&pg=PA114&dq=ESTILO%20DE%20CRIANZA&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjTpuX6-_zVAhUEF5AKHbytBow4FBD0AQhFMAY#v=onepage&q=ESTILOS%20DE%20CRIANZA&f=false)
- Navarrete, L. (2011). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula* (Tesis para Magister). Universidad del Bío Bío, Chillan, Chile. Recuperado por http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2011/navarrete_1/doc/navarrete_1.pdf
- Nieves, G. (2012). *Los abusos sexuales en los menores* (Tesis para Licenciatura). Universidad Libre, Barcelona, España. Recuperado por <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2068/1/TFG-L103.pdf>

- Nieves, L. (2014). *Correlación de los estilos de crianza de los padres de familia y la autonomía de los niños de 5 años del aula rosada del J.N N°215 en la ciudad de Trujillo, en el año 2013* (Tesis de Licenciatura), Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado por <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4486/TESIS%20NIEVES%20OROJAS%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud (2006). *Sexualidad humana*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud. OMS (2006).
- Ovalles, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas* (Tesis para Licenciatura). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Quispe, S. (2016). *Factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad del Primer y Segundo Juzgado Colegiado de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, 2012* (Tesis para Maestría). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado por <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2849/TESIS%20MAESTRIA%20-%20SANTOS%20YANET%20QUISPE%20NU%20C3%291EZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pareja, A. y Sánchez, A. (2016). Nivel de Conocimiento y Actitudes Sexuales en adolescentes de 14 a 17 años de la Institución Educativa secundaria 19 de abril de Chupaca, período 2016 (Tesis de Licenciatura), Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”, Huancayo, Perú.
- Policía Nacional del Perú. (2016). Anuario estadístico Policial de violación sexual en niños y adolescentes a nivel Nacional. Recuperado de https://www.pnp.gob.pe/anuario_estadistico/documentos/ANUARIO%20PNP%202016%20presentacion.pdf
- Ramírez, M. (2005). *Percepción de la conducta de los niños y niñas por los padres y los profesores* (Tesis para Maestría). Universidad de la Granada, Madrid, España.

- Remache, E. (2014) *Estilos de crianza en niños y niñas de 0 a 3 años de edad* (Tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Ruiz, E. (2013). *Influencia de los Estilos Educativos Parentales en un centro de Educación Infantil* (Tesis para Maestría). Universidad Internacional de La Rioja, Rioja, Perú.
- Saez, S. y Frago, S. (2012). *Las actitudes hacia la Sexualidad*. AMALTEA, Instituto de sexología y psicoterapia.
- Salas, R. (2017). *Estereotipo de rol de género y actitudes hacia la sexualidad en estudiantes de 1ro y 5to año de la escuela profesional de psicología de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4679/PSsalirl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar, J. (2014). *Conocimiento y actitud sobre sexualidad en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria Túpac Amaru Paucarcolla – Puno, 2012*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Puno, Perú. Recuperado por http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2039/Salazar_Mamani_Jessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar, J. Montero, M. Muñoz, C. Sánchez, E. Santoro, E y Villegas, J. (2012). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Serquen, J. (2017). *Estilos de crianza y afrontamientos al estrés en estudiantes del Nivel Secundaria de Reque, 2015* (Tesis para Licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.
- Sierra, M. (2014). *Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la fundación imago casa cultural imago* (Tesis para Licenciatura). Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Torres, A., Cardona, A., Garizando, A., Eusse, K., Niño, M. y Figueroa, S. (2014). *La Dinámica Familiar y las Prácticas de Crianza como elemento clave en la Educación Parental* (Tesis para licenciatura). Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad, Palmira, Colombia.
- Venegas, V. y Alayo, S. (2015). Comisión Episcopal de Acción Social: documento de reflexión pastoral sobre la persona encarcelada y el sistema carcelario. Lima: LAYMAR.
- Zambrano, G., Toscano y Gil J. (2014). Actitudes sexuales en adolescentes estudiantes universitarios. *Revista de Ciencia y Cuidado*, 12 (1), 93-104.
- Zepeda, Z. (2012). *Empatía y distorsiones cognitivas en personas no reclusas y en condenados por delitos sexuales y delitos violentos en Boyaca* (Licenciatura para Magister). Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Recuperado por <http://www.bdigital.unal.edu.co/10590/1/33369421.pdf>
- Zeñas, J. (2014). *Personalidad y actitudes sexuales en sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo – 2014* (Tesis para Magister), Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.

ANEXOS

RESULTADOS SOCIDEMOGRAFICOS (Anexo 1)

Tabla 11.

Grado de instrucción de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto de instrucción en Primaria incompleta 50%, y un nivel bajo en Superior incompleta en un 2% de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Instrucción	f	%
Primaria	15	10%
Primaria incompleta	77	50%
Secundaria	29	19%
Secundaria incompleta	13	8%
Superior	16	10%
Superior incompleta	3	2%
Total	153	100%

Tabla 12.

Edad de la víctima en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto en edades de 11 a 14 años 59%, y un nivel bajo en edades de 3 a 6 años 3%, en las víctimas de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Edades	f	%
3 a 6 años	5	3%
7 a 10 años	26	17%
11 a 14 años	90	59%
15 a 17 años	32	21%
Total	153	100%

Tabla 13.

Número de hijos de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto de 1 a 2 hijos 31%, y un nivel bajo en Ninguno 2% de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Número de hijos	f	%
1 a 2	48	31%
3 a 4	45	29%
5 a 6	42	27%
Más de 7	15	10%
Ninguno	3	2%
Total	153	100%

Tabla 14.

Sentencia de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto en 10 años 50%, y un nivel bajo en 35 años 1% de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Sentencia	f	%
10 años	76	50%
20 años	43	28%
30 años	29	19%
35 años	1	1%
Cadena perpetua	4	3%
Total	153	100%

Tabla 15.

Tipo de víctima en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto de instrucción en el tipo de víctima en la familia 45%, y un nivel bajo en otros 20%, en las víctimas de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Tipo de víctima	f	%
Familiar	69	45%
Vecina	54	35%
Otros	30	20%
Total	153	100%

Tabla 16.

Religión en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto en Evangélica 55%, y un nivel bajo en Ninguno 7% de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Tipo de religión	f	%
Católico	58	38%
Evangélica	84	55%
Ninguno	11	7%
Total	153	100%

Tabla 17.

Numero de ingreso de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto de primer ingreso 97%, y un nivel bajo en reincidentes 3% en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Ingreso	F	%
Primer ingreso	148	97%
Reincidente	5	3%
Total	153	100%

Tabla 18.

Residencia de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto en zona urbana 82%, y un nivel bajo en zona rural 18% en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Residencia	f	%
Rural	27	18%
Urbana	126	82%
Total	153	100%

Tabla 19.

Consumo de drogas durante la violación en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto en No 72%, y un nivel bajo en Sí 28% en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Consumió	F	%
Sí	43	28%
No	110	72%
Total	153	100%

Tabla 20.

Estigmas de los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

En la tabla, se aprecia un nivel alto en No 88%, y un nivel bajo en Sí 18% en los internos sentenciados por violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, Perú, 2018.

Estigmas	f	%
Sí	18	18%
No	135	88%
Total	153	100%

Tabla 21.

Prueba de Normalidad de Kolgomorov-Smirnov del Inventario de Estilos de Crianza de Bezzolo & Ly en violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

	Z(K-S)	Sig.(p)
Estilos de Crianza	.106	.001 **
Autoritativo	.136	.000 **
Permisivo	.147	.000 **
Negligente	.139	.000 **
Autoritario	.151	.000 **

Nota:

Z(K-S) : Valor Z de la distribución normal estandarizada

Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

**p<.01 : Muy significativa

*p<.05 : Significativa

Tabla 22.

Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov de las puntuaciones del Inventario de Actitudes hacia la Sexualidad de Eysenck en violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

	Z(K-S)	Sig.(p)
Actitudes Sexuales	.095	.007 **
Liberalismo	.102	.002 **
Puritanismo	.125	.000 **
Neuroticismo	.130	.000 **
Excitabilidad sexual	.127	.000 **
Inseguridad sexual	.104	.002 **

Nota:

Z(K-S) : Valor Z de la distribución normal estandarizada

Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

**p<.01 : Muy significativa

*p<.05 : Significativa

En las tablas A1 y A2, se muestra los resultados de la aplicación de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov aplicada para evaluar el cumplimiento del supuesto de normalidad en las distribuciones de las variables en estudio. En la Tabla A1, se aprecia que las dimensiones de los Estilos de Crianza, difieren muy significativamente ($p<.01$), de la distribución normal. En lo que respecta a las Actitudes Sexuales (Tabla A2), se aprecia que todas las dimensiones que la conforman, difieren significativamente ($p<.01$), de la distribución normal. De los resultados obtenidos de la aplicación de la prueba de normalidad se deduce que para el proceso estadístico de evaluación de la correlación entre ambas variables, debería usarse la prueba no paramétrica de correlación de Spearman.

MATRIZ DE CONSISTENCIA (Anexo 2)

TÍTULO: ESTILOS DE CRIANZA Y ACTITUDES SEXUALES EN LOS INTERNOS SENTENCIADOS POR VIOLACION EN MENORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TRUJILLO, 2018.

AUTORES: Francisco Landauro, Verónica Patricia y Reátegui Sánchez, Lea Raquel.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGÍA
			VARIABLE(S)	DIMENSIONES	INDICADORES	
Problema general: ¿Cuál es la relación entre los estilos de crianza y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018?	Objetivo general: Determinar la relación entre los estilos de crianza y las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. Objetivos específicos: - Determinar los niveles de estilos de crianza en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. - Determinar los niveles de actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. - Determinar la relación entre el estilo de crianza autoritativo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. - Determinar la relación entre el estilo de crianza autoritativo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. - Determinar la relación entre el estilo de crianza permisivo con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo,	Hipótesis general: Los estilos de crianza se relacionan con las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. Hipótesis Específicas: H1: El estilo de crianza autoritativo se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018. H2: El estilo de crianza autoritativo se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo,	V.I.	Conjunto de acciones y actitudes que los padres manifiestan hacia los hijos, que a su vez repercuten en las interacciones familiares ya que ocasionan respuestas en los infantes, ejerciendo influencia en su proceso de adaptación social. Referida a los conocimientos, valoración y conducta de los individuos en torno al Comportamiento sexual determinado por conductas propias e impropias.	Estilos de crianza Autoritativo.	Tipo de investigación - De acuerdo al fin que se persigue: Básica - De acuerdo al tipo de problema: Identificatoria. Métodos de investigación - De acuerdo al método: Cuantitativa Población y muestra: Población La población está conformada por 203 internos sentenciados por el delito de violación sexual de menores. Muestra La muestra se obtuvo mediante muestreo por conveniencia, donde uno de los elementos de la población tiene a pertenecer a la muestra, cuya muestra es de 153. Diseño de investigación: Descriptiva – correlacional. Técnicas e instrumentos de medición: - Cuestionario de Estilos de Crianza de Bezzolo & Ly Obtenido de Bezzolo y Ly (2013). - Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck (1976).
			Estilos de crianza		Estilos de crianza Autoritativo.	
			Estilos de crianza		Estilo de crianza Permisivo.	
			Estilos de crianza		Estilos de crianza Negligente.	
			V.D.		Liberalismo	
			Actitudes sexuales		Puritanismo	
					Neuroticismo	
					Excitabilidad Sexual	
					Inseguridad Sexual	

excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

- Determinar la relación entre el estilo de crianza negligente con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

H3: El estilo de crianza permisivo se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

H4: El estilo de crianza negligente se relaciona con los componentes (liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual) de las actitudes sexuales en internos sentenciados por violación de menores del Establecimiento Penitenciario de Trujillo, 2018.

Técnicas de análisis de datos:

Se aplicaron los instrumentos, se vació la información y se analizó estadísticamente y se realizó cuadros estadísticos, se cuantifico la información para posteriormente realizar la descripción y discusión de los resultados, que nos permitió formular las conclusiones y recomendaciones.

Anexo 3

FICHA TÉCNICA: INVENTARIO DE ESTILOS DE CRIANZA

I. DATOS GENERALES

Nombre del Instrumento: Inventario de Estilos de crianza de Bezzolo & Ly

Autores : Gustavo Bezzolo Príncipe y Erika Elizabeth Ly Chávez

Año : 2013

Objetivo : Evaluar los estilos de crianza

Estilos :

- Estilo autoritativo
- Estilo autoritario
- Estilo permisivo
- Estilo negligente

Dirigido a : Desde los 18 años a más

II. ASPECTOS TEORICOS

Basado en el Modelo Bidimensional de Maccoby y Marti (1983)

Ellos intentaron unir el modelo de Baumrind con las anteriores tentativas de definir el estilo parental a lo largo de un restringido número de dimensiones. Así, pretendieron medir el estilo parental como una función de dos dimensiones, a las que nombraron afecto/comunicación (responsiveness) y control/exigencia (demandingness); Maccoby y Martin tratan de la evolución del control parental a un control mayor y de autorresponsabilidad de los niños, a medida que van desarrollando. La calidez y el apoyo emocional de los progenitores son vitales para esta correspondencia en evolución, dado que los padres inculcan sentimientos como estos en sus hijos. Maccoby y Martin diferenciaron dos diferentes subtipos en este estilo parental: los padres autoritativos tienen altos niveles de afecto y exigencia y los padres autoritarios tienen un alto nivel de exigencia, pero bajo de afecto. Por otro lado, los padres permisivos, son determinados como altos en afecto, pero bajos en exigencia y, los padres negligentes, son caracterizados con un bajo nivel en las dos dimensiones. Maccoby y Martin postulan las tipologías de los estilos de crianza de crianza. Los distintos tipos surgen lógicamente como consecuencia del cruce de las dos dimensiones teóricas.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Inventario de Estilos de Crianza está conformado por 7 dimensiones, los cuales se describen a continuación:

- a. Disciplina
- b. Confrontación
- c. Supervisión
- d. Comunicación
- e. Reciprocidad
- f. Afabilidad
- g. Apego

Las dimensiones mencionadas están agrupadas dentro de sub escalas, Control y exigencia (Disciplina, confrontación y supervisión) y Afecto y comunicación (Reciprocidad, afabilidad y apego), las cuales se obtendrá de manera cruzada los diversos estilos de crianza, a continuación, se describirá.

AFECTO Y COMUNICACIÓN			
		ALTO	BAJO
		Afecto y apoyo explícito, aceptación e interés por las cosas del niño y sensibilidad ante necesidades.	Afecto controlado y no explícito, distanciamiento, frialdad en las relaciones, hostilidad o rechazo.
CONTROL Y EXIGENCIA	ALTO	Existencia de normas y disciplina, control y restricciones de conducta y exigencias elevadas.	AUTORITATIVO AUTORITARIO
	BAJO	Ausencia de control y disciplina, ausencia de retos y escasas exigencias.	PERMISIVO NEGLIGENTE

Fuente: Bezzolo & Ly (2013)

CUADRO N° 1

Distribución de los ítems, según dimensiones y sub dimensiones

DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	ITEMS
CONTROL Y EXIGENCIA	Disciplina	7, 15, 19, 22,27,31, 32
	Confrontación	13, 26, 30,42,
	Supervisión	5,6,8,10, 20, 38, 40
AFECTO Y COMUNICACIÓN	Comunicación	9, 12, 16, 18,37, 39,3
	Reciprocidad	1, 21,28,29,41, 43, 35 , 23
	Afabilidad	2, 11,14, 24,33, 36
	Apego	4, 17, 25,34, 44.

Valores por ítems

Nunca-1

A veces-2

Siempre-3

CUADRO N° 2

Valoración según sub dimensiones

		VALORACION	
		BAJO	ALTO
CONTROL Y EXIGENCIA	20 ítems	1 A 30	31 A 60
AFECTO Y COMUNICACIÓN	24 ítems	1 A 36	37 A 72

INVENTARIO DE ESTILOS DE CRIANZA DE BEZZOLO & LY

Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____

Fecha de evaluación: _____ Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, tienes 44 afirmaciones, léelas detenidamente luego debes elegir una, y solo UNA respuesta para cada oración y coloca una ASPA sobre la alternativa que corresponda a tu respuesta. Por ejemplo, si tu respuesta es “Nunca”, haz un ASPA en esa columna, en la misma línea de la oración. Esto no es un examen; no existen respuestas buenas o malas, solo DEBES SER SINCERO y contestar con la verdad.

ITEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1.- Mis padres reconocían mis logros y buenas acciones.			
2.- Cuando me sentía triste y preocupado siempre recibía apoyo de mis padres.			
3.- Mis padres alentaban a que tenga metas.			
4.- Sentía que yo era importante en casa.			
5.- En mi casa siempre había normas que debíamos cumplir.			
6.- En casa no se hacía lo que se quería, porque respetábamos a los demás.			
7.- Todos en casa obedecíamos las órdenes de nuestros padres.			
8.- En casa no salíamos y entrábamos cuando queríamos.			
9.- Sentía que mis padres eran justos cuando me imponían un castigo.			
10.- Mis padres delegaban funciones en casa, como limpiar, cocinar, ordenar los objetos a cada miembro de la familia.			
11.- Cuando necesitaba consejo, acudía a mis padres.			
12.- Cuando me portaba mal, primero mis padres me advertían sobre las consecuencias de mi mala conducta.			
13.- Cuando peleábamos entre hermanos, mis padres nos corregían.			
14.- Cuando había algún problema en casa, siempre tratábamos de ayudar entre todos, buscando soluciones.			
15.- Mis padres permitían que opinemos cuando había algún problema			
16.- Cuando cometía errores, mis padres no me corregían gritándome, insultándome o pegándome.			
17.- En casa si le importaba lo que le sucedía a otro miembro de la familia.			
18.- Sentía muchas veces que mis padres eran injustos, pero me guardaba mi cólera, porque de lo contrario el castigo era peor.			
19.- Si no cumplíamos con una norma de casa, inmediatamente éramos castigados.			
20.- En el barrio los vecinos felicitaban a mis padres por educarnos muy bien.			
21.- Yo sentía que mis padres me conocían muy bien, sabían lo que más me gustaba y lo que no me gustaba.			

22.- En casa me dejaban hacer las cosas por mí mismo			
23.- Mis padres asistieron a las reuniones del colegio.			
24.- Mis padres me decían cuanto me querían.			
25.- Me sentía protegido y a gusto con mi familia.			
26.- Yo sabía que mis padres sabían reconocer cuando estaban equivocados.			
27.- Cuando no hacía lo que mis padres pedían, me golpeaban tan fuerte, que me iban a matar.			
28.- Cuando tenía dudas, era mejor preguntar a otras personas, porque sabía que mis padres no me escucharían.			
29.- Sabía que haga las cosas bien o mal, mis padres me querían.			
30.- Mi madre (padre) nunca ocultaba mis travesuras para que no se me castigue.			
31.- No entendía a mis padres, a veces me castigaban y a veces no, por la misma acción.			
32.-Obedecía a mis padres porque sabía que me castigarían si desobedecía.			
33.- Mis padres se preocupaban por que cumpla mis deberes en la escuela.			
34.- Sentía que mis padres escuchaban mis opiniones y las respetaban.			
35.- Mis padres me daban responsabilidades en casa y dejaban que tome decisiones.			
36.- Cuando teníamos buenas acciones, mis padres las reconocían.			
37.- Mis padres y yo llegábamos a un acuerdo cuando existían diferencias de opiniones.			
38.- En casa era fácil ser ordenados, y encontrábamos las cosas en su lugar.			
39.- En casa estaba se permitía a los hijos expresar nuestras opiniones.			
40.- Las personas de mi casa, teníamos ideas precisas sobre lo que estaba bien o mal.			
41.- Mis padres reconocían mis virtudes.			
42.- Mis padres no cedían a mis caprichos.			
43.- Cumplía de buena gana con lo que mis padres me solicitaban que haga.			
44.-Confiaba en todos en casa porque no recibía críticas descalificadoras.			

Anexo 4

FICHA TÉCNICA: INVENTARIO DE ACTITUDES SEXUALES

I. DATOS GENERALES

Nombre del Instrumento: Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck

Autores : H.J. Eysenck

Año : 1976

Objetivo : Verificar las influencia de la personalidad sobre las actitudes sexuales

Factores :

- Liberalismo
- Puritanismo
- Neuroticismo
- Excitabilidad sexual
- Inseguridad sexual

Dirigido a : Población penal de varones

Adaptada por : Américo Bibolini & Ramón León (1981)

II. DESCRIPCION GENERAL

Versión Original: El inventario original comprende diez factores a los que se les denominó

- Permisividad
- Liberalismo
- Satisfacción Sexual
- Sexo Impenal
- Inseguridad Sexual
- Sexo Físico
- Sexo
- Neurótico

Versión Adaptada: Zeñas (2014) señala que el inventario de Actitudes Sexuales está escrito en un lenguaje natural y espontáneo, y contiene 40 ítems divididos en 5 factores, son los siguientes.

Factor de Liberalismo: Se identifica por la permisividad y flexibilidad de los dogmas respecto al sexo.

Factor de Puritanismo: Se caracteriza por la falta de estabilidad emocional, en las perturbaciones y conflictos emocionales originados la sexualidad.

Factor de Excitabilidad Sexual: Se caracteriza por el disfrute sexual sin compromiso afectivo, que se da en forma casual o eventual.

Factor de Inseguridad Sexual: Se identifica por la dificultad en el comportamiento sexual y en las relaciones con el sexo opuesto.

Cada uno de los factores que miden las actitudes sexuales está conformado por 8 ítems, los que en la CUADRO N° 1 se describe:

CUADRO N° 1
División de los ítems, según Factores

FACTORES	ITEMS							
Liberalismo	1	7	14	19	24	29	31	40
Puritanismo	2	6	21	17	23	27	35	39
Neuroticismo	3	10	12	15	26	32	33	37
Excitabilidad Sexual	4	8	13	16	20	25	30	36
Inseguridad Sexual	5	9	11	18	22	28	34	38

Fuente: Zeñas (2014)

En esta adaptación se asigna a cada ítem un puntaje de 1 ó 0 de acuerdo al tipo de respuesta “Cierto” o “Falso”, mientras que el signo de interrogación no recibe ningún puntaje.

Según Zeñas (2014) la obtención de puntajes varía de 0 a 9 puntos, como indicadores de la incidencia de la actitud explorada, siendo 9 el máximo puntaje de incidencia por factor y 0 el mínimo indicativo.

Esta escala está en relación a cada uno de los factores, lo cual se puede observar más detenidamente en la CUADRO N° 2.

CUADRO N° 2
Categorías diagnósticas de las actitudes sexuales

ACTITUD	CATEGORÍA	PUNTAJE DIRECTO	GRADO
FAVORABLE	Actitud definitivamente favorable	7 – 8	I
	Actitud favorable	6	II
	Actitud tendiente a favorable	5	III+
NEUTRAL	Actitud ambivalente	4	III
DESFAVORABLE	Actitud tendiente a desfavorable	3	III-
	Actitud desfavorable	2	IV
	Actitud definitivamente desfavorable	0 – 1	V

INVENTARIO DE ACTITUDES SEXUALES DE EYSENCK

INSTRUCCIONES

La presente es una encuesta de carácter anónimo, lee cada una de las alternativas y luego marca con un aspa (x), según tu criterio **CIERTO (C)**, o **FALSO (F)**. Por favor contesta a todas los enunciados, no hay respuestas buenas o malas, lo que nos interesa es tu punto de vista; verifica al final haber contestado todas las alternativas.

1	Los juegos sexuales de los niños son permitidos	C	F
2	Me gusta que me toquen.	C	F
3	Con frecuencia me vienen a la mente ideas sobre sexo	C	F
4	Me es difícil tomar la iniciativa cuando trato con personas del sexo opuesto.	C	F
5	He tenido sentimientos de culpa por algunas de mis experiencias sexuales satisfactorias.	C	F
6	La píldora anticonceptiva debe estar al alcance de todos.	C	F
7	Hay otras formas de hacer el amor que me agradan	C	F
8	Hay formas de hacer el amor que no me producen excitación.	C	F
9	Me considero físicamente poco atractivo(a)	C	F
10	Me considero sexualmente reprimido.	C	F
11	La masturbación es mala.	C	F
12	A veces me pongo nervioso cuando tengo que conversar con personas del sexo opuesto.	C	F
13	A veces me vienen ideas morbosas que me alteran.	C	F
14	La virginidad es lo más valioso de la mujer	C	F
15	Los niños que ven desnudos a sus padres pueden perjudicarse	C	F
16	Me excito sexualmente con facilidad.	C	F
17	Expresar mis deseos sexuales me provoca inseguridad	C	F
18	No deben tenerse experiencias sexuales fuera del matrimonio	C	F
19	Prefiero evitar las caricias íntimas	C	F
20	Necesito estar de un ánimo especial para excitarme sexualmente	C	F
21	Me avergüenza hablar sobre asuntos sexuales.	C	F
22	He tenido experiencias sexuales dolorosas.	C	F
23	Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo no siempre son normales	C	F
24	A los niños se les debe ocultarlo referente al sexo.	C	F
25	Me considero sexualmente poco atraído.	C	F

26	Tengo cierto temor a las relaciones sexuales.	C	F
27	Mis problemas sexuales me perturban más de lo debido.	C	F
28	No debería tenerse relaciones sexuales antes del matrimonio.	C	F
29	Hay cosas que por respeto no haría con nadie.	C	F
30	Me considero sexualmente tímido e inhibido.	C	F
31	Las exigencias morales entre el hombre y la mujer son diferentes.	C	F
32	Me desagrada ver a una persona desnuda.	C	F
33	Logro excitarme sexualmente con facilidad.	C	F
34	Me preocupa no satisfacer sexualmente a mi pareja.	C	F
35	A veces tengo pensamientos sexuales que me desagradan.	C	F
36	Proyectar escenas sexuales me estimulan sexualmente.	C	F
37	No me gusta que me besen.	C	F
38	Con frecuencia me siento sexualmente excitado.	C	F
39	Necesito de condiciones adecuadas para excitarme sexualmente.	C	F
40	Mi vida sexual está llena de temores e impotencias.	C	F

Por favor verifique haber respondido a todos los enunciados.

Gracias por su colaboración.

Anexo 5

Imagen 1: Instrucciones de cuestionarios de evaluación



Imagen 2: Aplicación de cuestionario Estilos de Crianza



Imagen 3: Aplicación de cuestionario Actitudes Sexuales





OPINION DE CONFORMIDAD DE TESIS

Visto el informe de tesis presentado por el (la) (los) (las) bachiller(s):

VERÓNICA PATRÍA FRANCISCO LANDRANO

Y LA RAQUEL REYES SÁNCHEZ,

para la obtención del título profesional de:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Los miembros del jurado evaluador designado según resolución N°097-2018-UCT-FCS dan su opinión de conformidad para que proceda el empastado del citado informe.

Trujillo, 04 de junio 2018

(Dr. Mg. o Lic.)

DRA. CLEO BRIZENTE SANDOVAL

Presidente/a

(Dr. Mg. o Lic.)

Secretario/a

(Dr. Mg. o Lic.)

Dra. Soledad María
Sandra Sofía

Vocal